













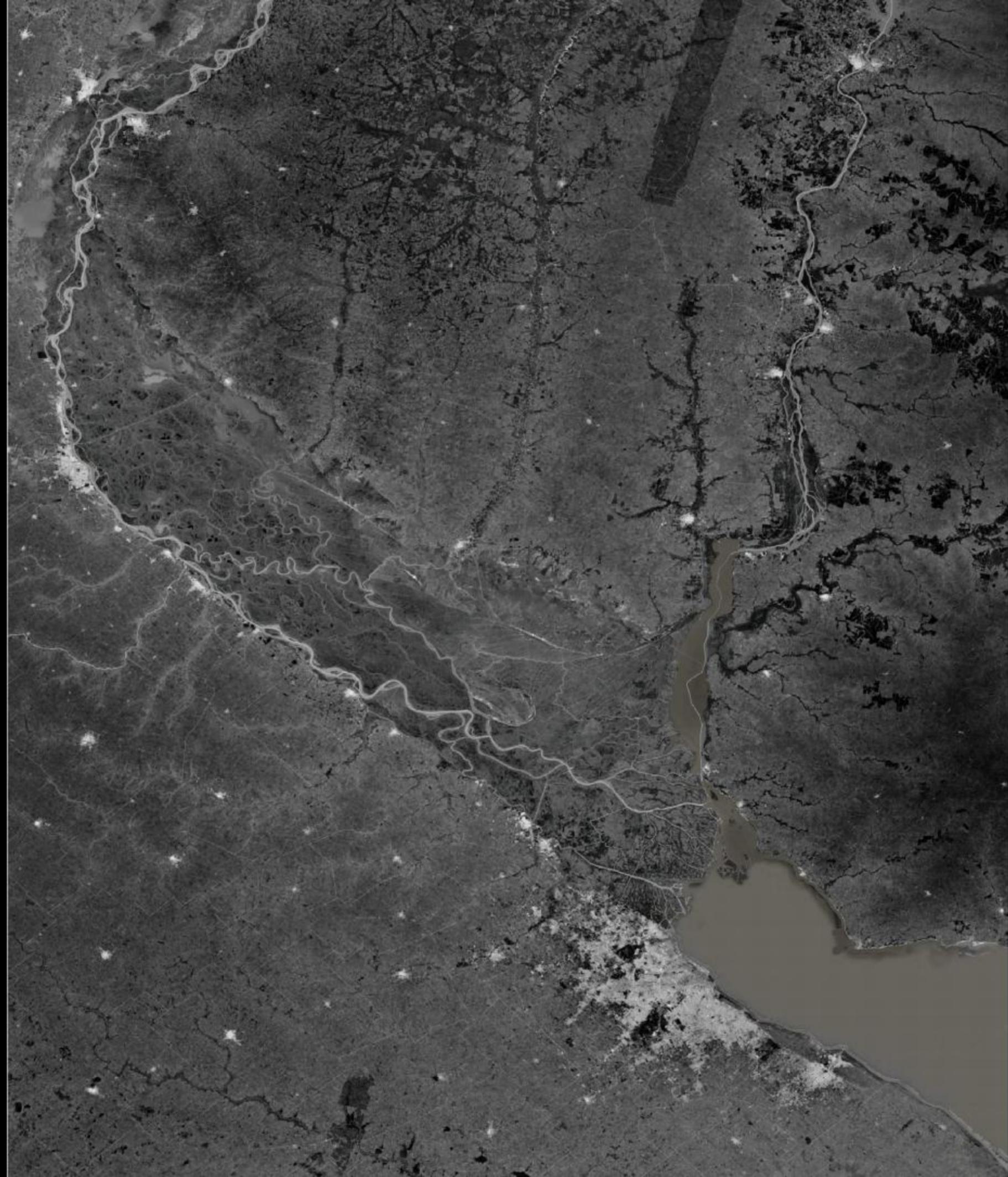




ATLAS  
ISLA MARTÍN GARCÍA

INTRODUCCIÓN  
MARCO  
METODOLOGÍA









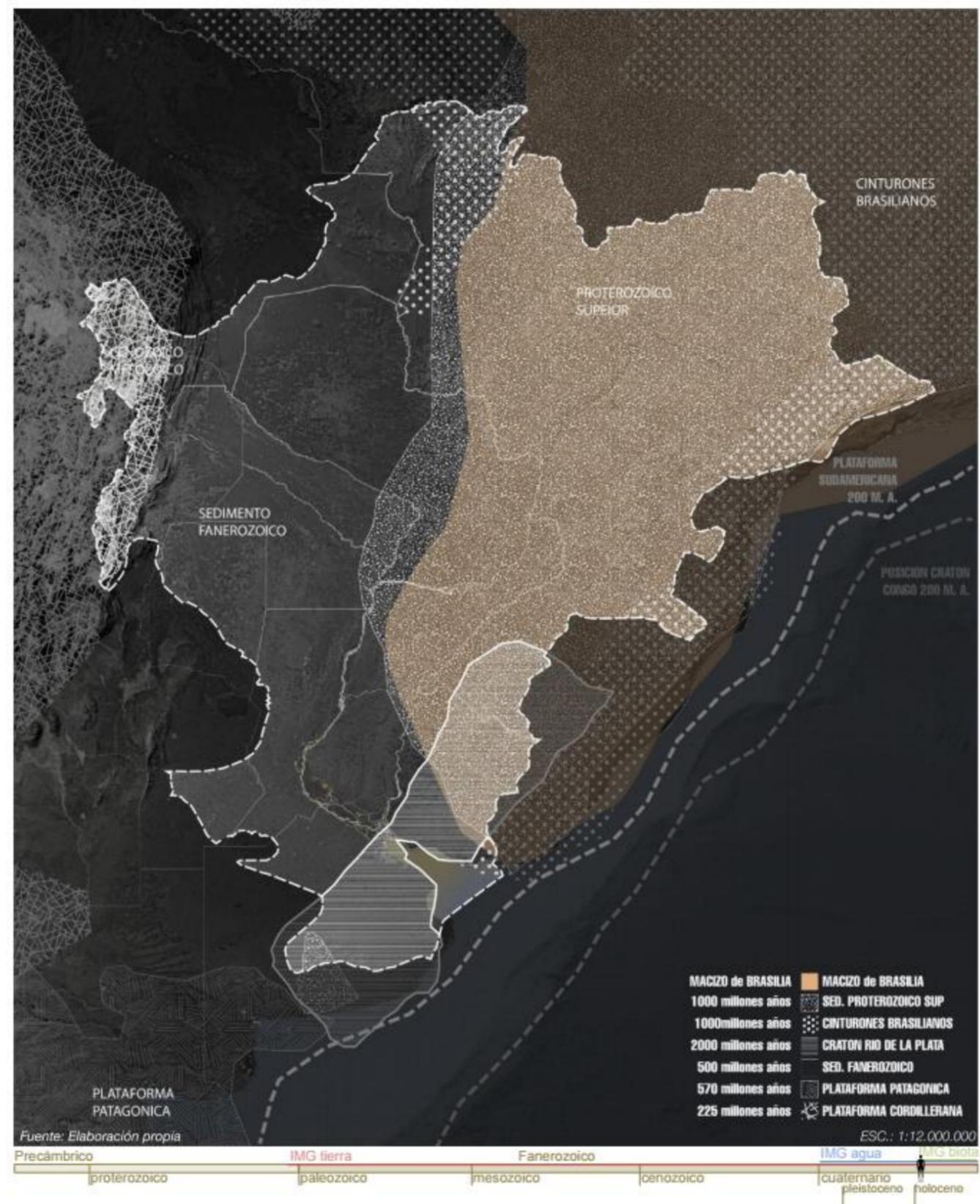


ATLAS  
ISLA MARTÍN GARCÍA

**ISLA MARTÍN GARCÍA  
EXCLAVE**

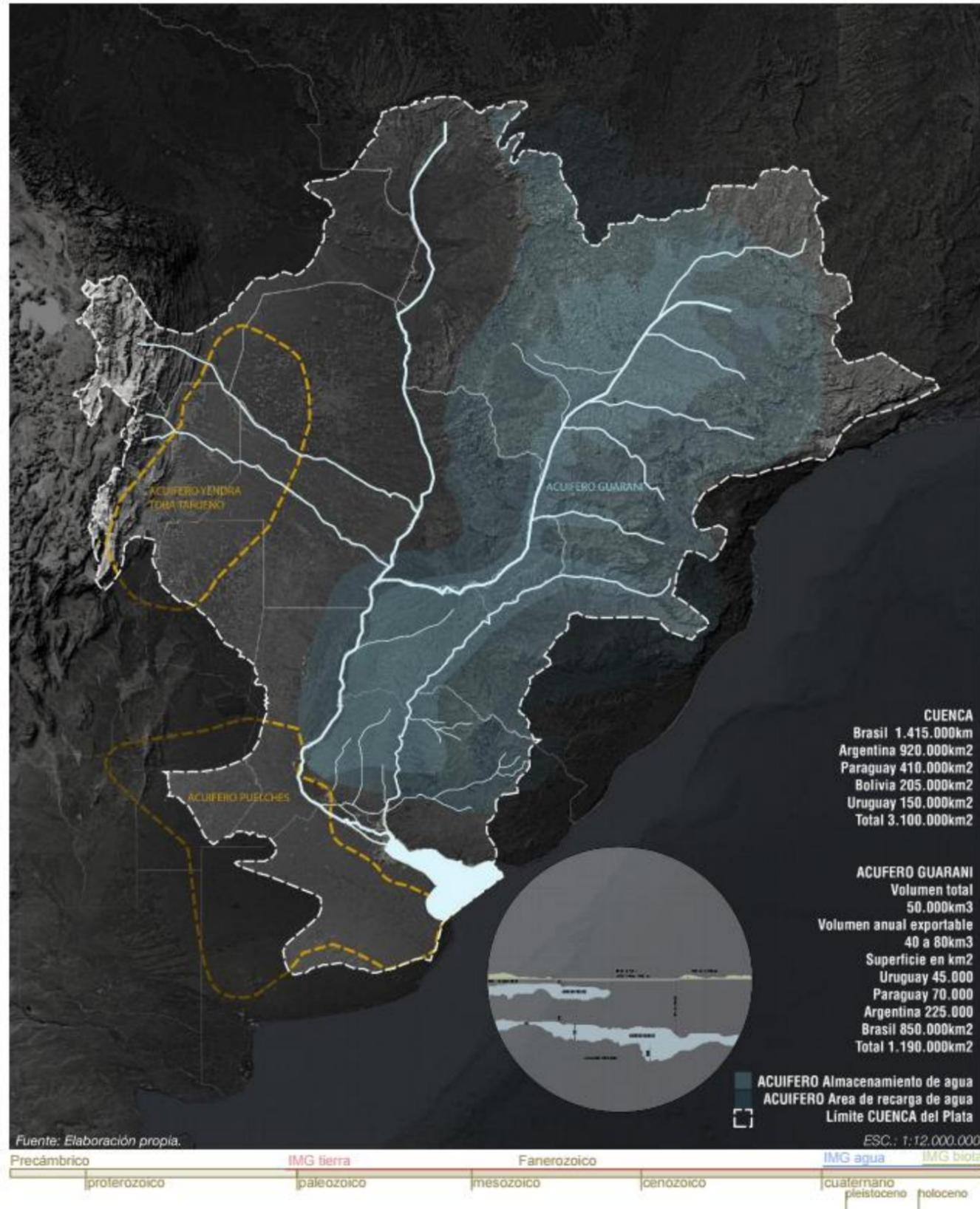


# CAPÍTULO I NATURALEZA



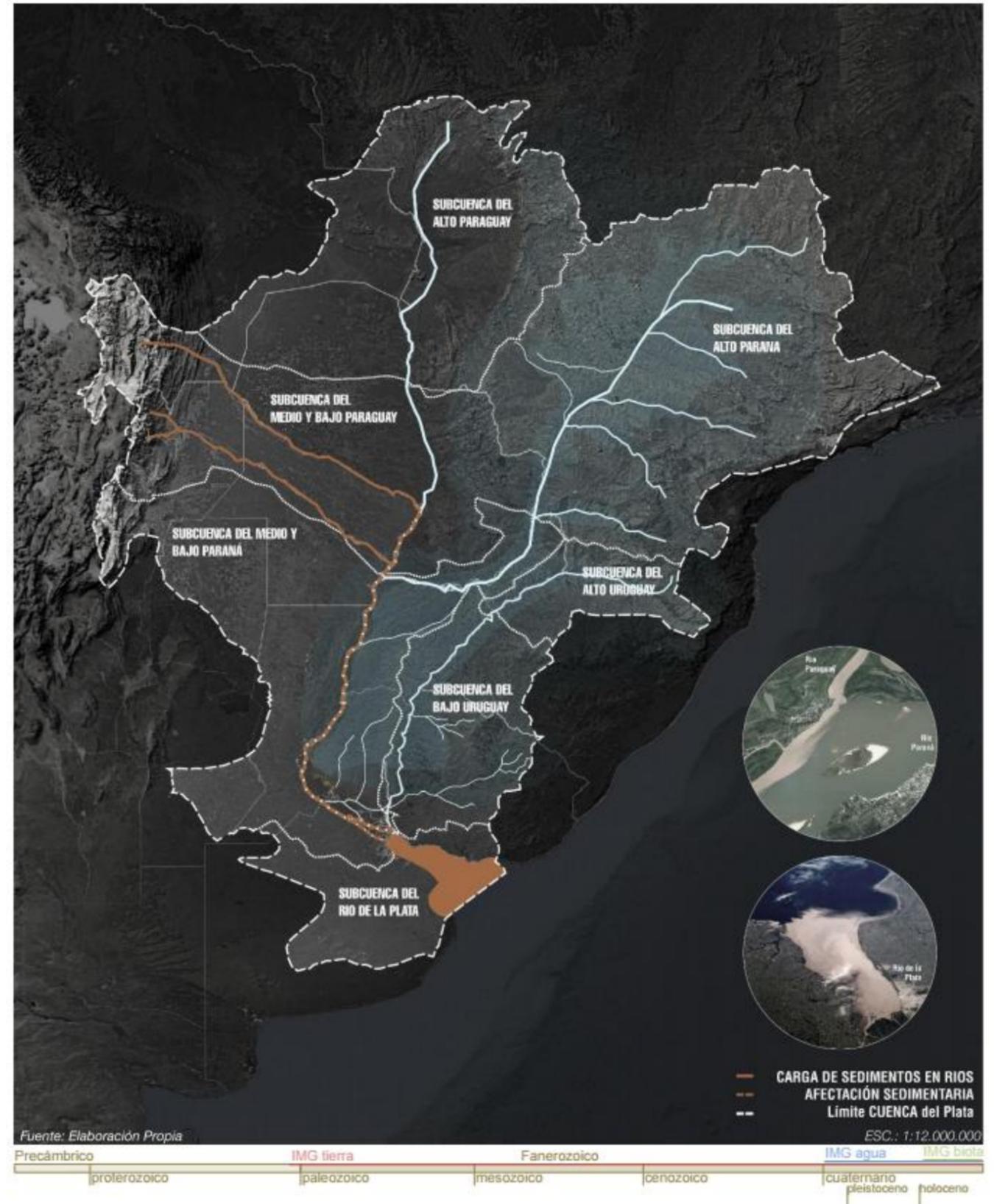
**GEOLOGÍA DE LA CUENCA DEL PLATA**

En la Cuenca se distingue la Plataforma Sudamericana, que como resultado de ciclos orogénicos extintos es estable desde fines del Proterozoico. En ella, el Cratón del Río de la Plata (CRP), compuesto por las rocas más antiguas del continente, fracturado, levantado o hundido en bloques diferenciales, aflora en la Isla Martín García, y en Tandilía. Hace 200 m. a. el CRP estaba unido al Cratón del Congo (hoy África) y formaba parte del supercontinente Gondwana, que al separarse originó los continentes que hoy conocemos.



**CUENCA DEL PLATA Y ACUÍFEROS**

La cuenca del Río de la Plata, una de las cuencas más extensas del mundo, con una superficie del 17% de América del Sur, abastece a más de 70 millones de habitantes. El sistema desagua unos 20.000 m<sup>3</sup> /s. en el estuario del mar argentino, atravesando el delta del Paraná, su mayor afluente. Subyacente al agua que vemos, a una profundidad promedio de 800 m, se extiende un reservorio de más de 40.000km<sup>3</sup>, el Acuífero Guaraní (AG) cuyo volumen es suficiente para abastecer a la población mundial durante unos 200 años. (Peralta & López Sardi, 2012) Ambos sistemas se extienden paralelos, más allá de las naciones, desafiando la gobernabilidad del recurso.

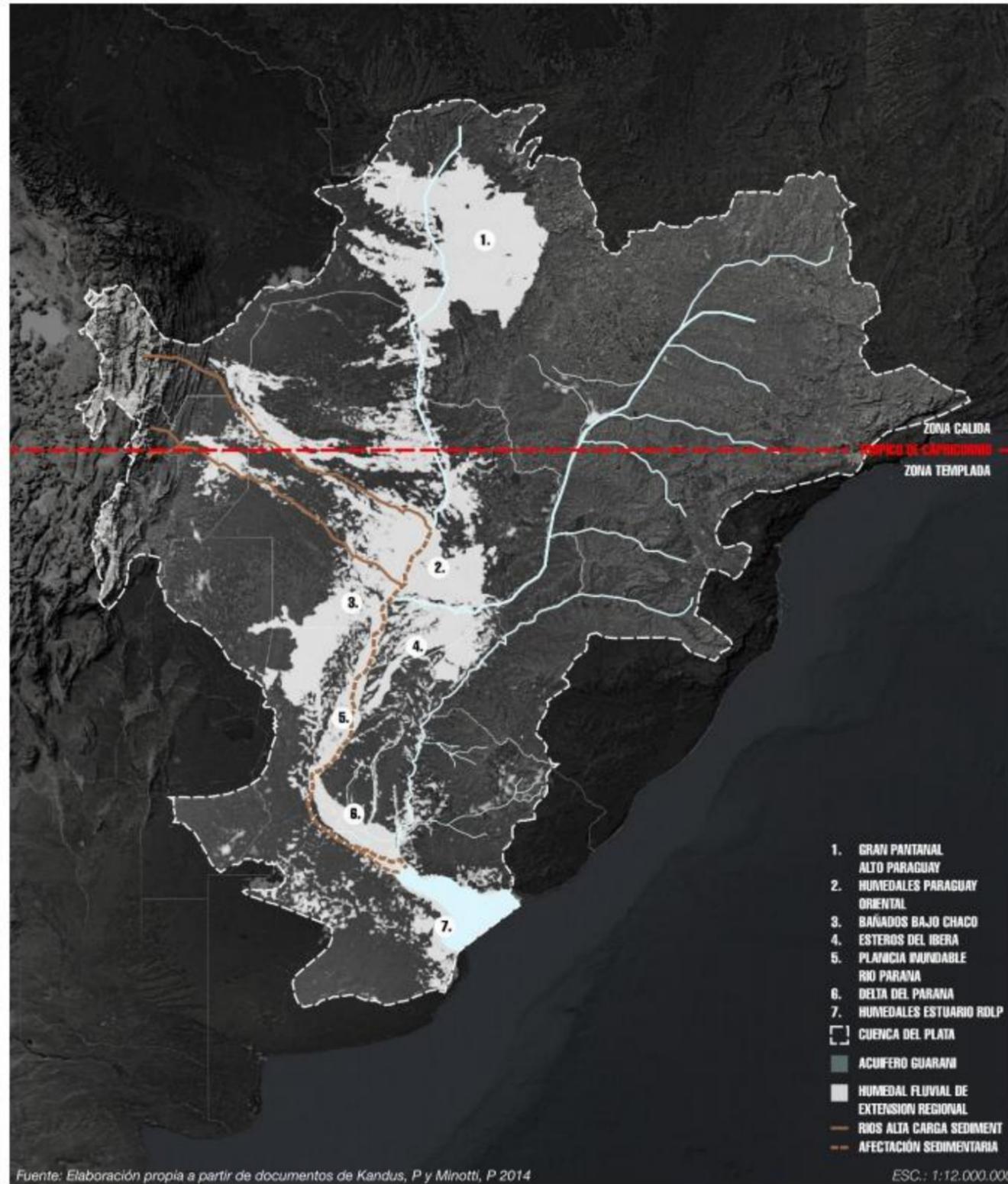


**SEDIMENTOS Y ORIGEN DEL DELTA DEL PARANÁ**

El agua del Río Paraná, transporta no sólo agua, sino también partículas sólidas en suspensión. Más de 100M de toneladas por año de sedimentos son determinantes en el proceso de avance del Delta Inferior, que se forma cuando este material se deposita en su desembocadura, debido a la disminución de la velocidad de los cursos de agua. Los sólidos transportados por el Paraná, provienen de su propio cauce y de dos afluentes principales del Paraguay, el Río Pilcomayo y el Río Bermejo. Este último aporta la mayor carga en suspensión, principalmente limos y arcillas. (Sarubbi, 2004)





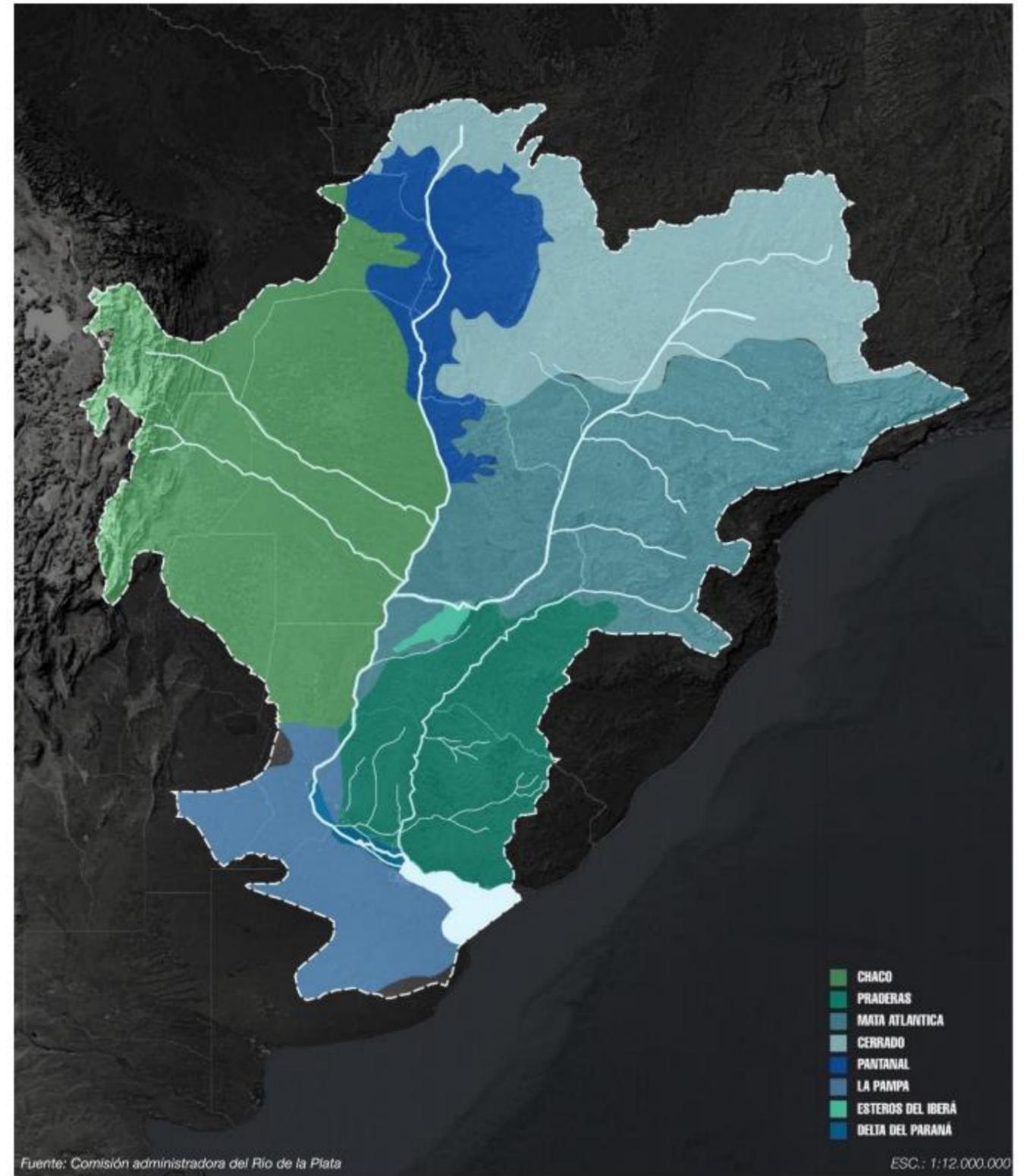


Fuente: Elaboración propia a partir de documentos de Kandus, P y Minotti, P 2014

ESC.: 1:12.000.000

**MACROSISTEMA DE HUMEDALES**

La gran planicie de inundación del Río Paraguay y su continuación en el río Paraná medio e inferior constituye el valle principal de la CdP. Esta gran depresión central determina un continuo hidrológico y biológico de humedales, que se extiende de Norte a Sur desde el Gran Pantanal del Alto Paraguay, pasando por los bañados del Bajo Chaco; los humedales de San Pedro, Ypacaraí, Ypoá y Ñeembucú en el Paraguay Oriental; la ancha planicie inundable del río Paraná; los Esteros del Iberá, hasta el Delta del Paraná y los humedales del estuario del Río de la Plata (Samborombón en Argentina y Santa Lucía en Uruguay), conformando el sistema de humedales más extenso del planeta, drenado por un cauce principal continuo de casi 3500 km de longitud.



Fuente: Comisión administradora del Río de la Plata

ESC.: 1:12.000.000

**ECORREGIONES EN LA CUENCA**

La Cuenca del Plata contiene ecosistemas claves que son indicativos de la abundancia, calidad y diversidad de los recursos naturales y de los bienes y servicios que prestan estos ecosistemas. El Gran Pantanal, humedal de enorme riqueza biológica actúa como regulador hidrológico al retardar en cuatro meses las aguas del Río Paraguay al Paraná. El Chaco, la región de bosque seco más extensa de la cuenca, bajo un alto riesgo de conservación de sus recursos. Los suelos más fértiles de la Cuenca, se localizan en las planicies pampeanas donde se asienta la producción agropecuaria. El Cerrado, de amplia diversidad biológica, es uno de los conjuntos de sabana y bosque tropical más grandes del mundo, puede haber existido en una forma prototípica antes de la separación entre Sudamérica y África. La Mata Atlántica, altamente deforestada de su bosque original.

## NATURALEZA CHACO AMERICANO



El Gran Chaco Americano es una vasta región con una clara unidad ecológica, que presenta gran diversidad de ambientes, con extensas llanuras, sierras, grandes ríos que la atraviesan, sabanas secas e inundables, esteros, bañados, salitrales y una gran extensión y diversidad de bosques. Debido a esto, posee una alta diversidad de especies animales y vegetales. Presenta grandes amplitudes térmicas, un potencial hídrico heterogéneo y, en general, suelos con buenos niveles de fertilidad.

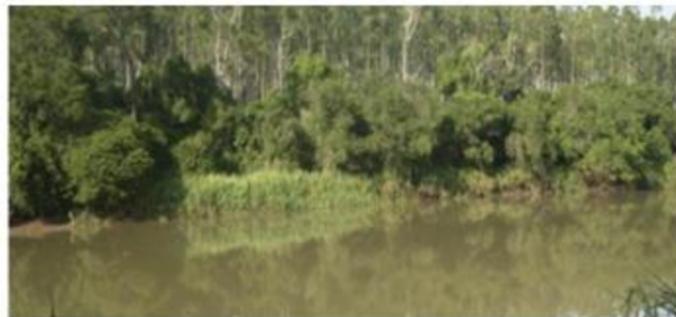
## ECOSISTEMAS

### DOMINIO DEL CERRADO



En el dominio del Cerrado predomina el bioma específicamente terrestre, no hay una fisonomía única y se presenta como mosaico de formas: tanto campestres muy abiertas y formas relativamente densas, forestales como los bosques en galería a lo largo de los ríos, y una serie de formas intermedias a veces en forma de islas.

### MATA ATLÁNTICA



La Mata Atlántica se caracteriza por un conjunto de ecosistemas forestales y composiciones arbóreas bastante diferenciadas, siguiendo las características climáticas del área y tiene como elemento común la presencia de vientos húmedos del océano. Actualmente queda sólo 8% de su cobertura original, gracias a la deforestación sistemática dada por el crecimiento de la urbanización, la apertura de áreas para la agricultura y la introducción de especies foráneas. Este bioma, compuesto de diversas formaciones boscosas, manglares y restingas, encierra una gran riqueza de patrimonio genético y paisajístico a nivel mundial.

### EL PANTANAL



El Pantanal constituye una reserva biogenética espectacular y es el hábitat de grandes concentraciones de variadas especies animales y de plantas. Actúa como regulador del sistema hidrológico de la Cuenca del Plata al retardar en cuatro meses el acceso al Paraná de las aguas del río Paraguay, evitando así la conjunción de los períodos de máximos caudales de ambos ríos. Contribuye en forma significativa a la recarga de agua subterránea, facilita la purificación del agua y la estabilización del clima. Este humedal está expuesto a peligros que surgen de presiones socio económicas a veces en detrimento del medio ambiente.

## NATURALEZA

### ESTEROS DEL IBERÁ



El Sistema de esteros de Iberá es una vasta planicie de escasa pendiente, alimentada principalmente por lluvias, que desagua en el Paraná a través del río Corrientes. Abundan las lagunas que se conectan entre sí, y con los esteros por una red de canales diversamente definidos y activos, que desembocan en el río Corrientes.

## ECOSISTEMAS

### PAMPA



La Pampa es una planicie sin árboles de crecimiento natural, con cobertura continua y permanente de pastos que no dejan ver el suelo. Carece de grandes ríos que la corten y sus suelos son los más fértiles de la Cuenca del Plata ideal para el asentamiento de la producción agropecuaria: ganadería, luego desplazada por cultivos de trigo, maíz y soja.

### PRADERA

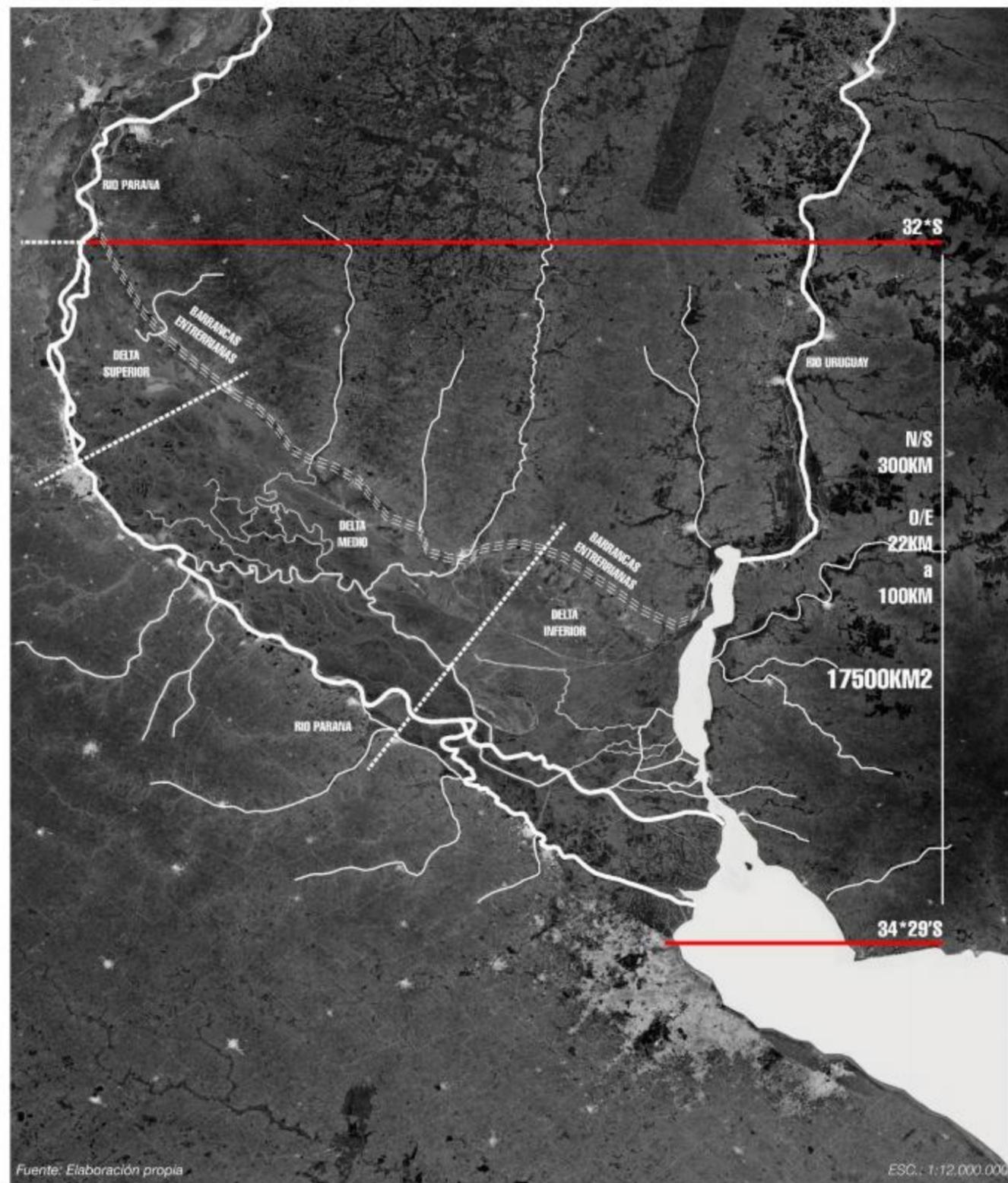


Los ecosistemas de Praderas se caracterizan por sus suelos fértiles, falta de árboles y una topografía más bien llana, lugares predilectos para la ocupación humana. Un gran porcentaje de territorio modificado y con creciente presión de cultivos agrícolas.

### DELTA PARANAENSE

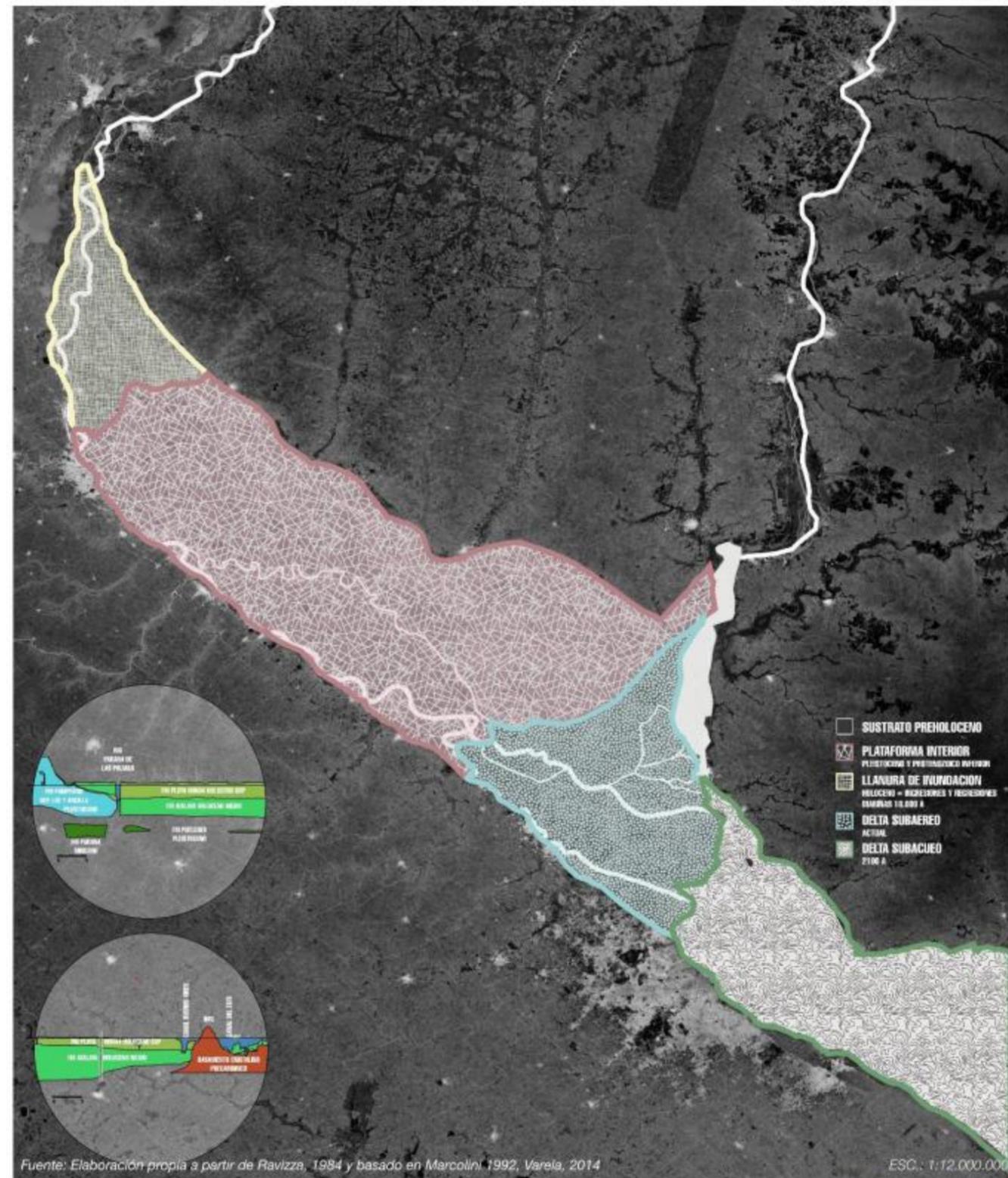


El delta terminal del Paraná abarca una extensa zona. Las islas delta medio y superior, son más planas, surcadas por madrejones, lagunas, albardones y médanos fijos. Las del delta inferior son más altas, con los márgenes elevados, albardones, cubiertos de bosques, sólo alcanzado por las grandes y breves crecidas, y con un interior bajo, pantanoso, con aguas estancadas, ocupado mayormente por el pajonal. Esta característica ha impulsado la ocupación humana y por lo tanto la transformación del paisaje natural. Hoy hay cultivos forestales, huertas y otras actividades.



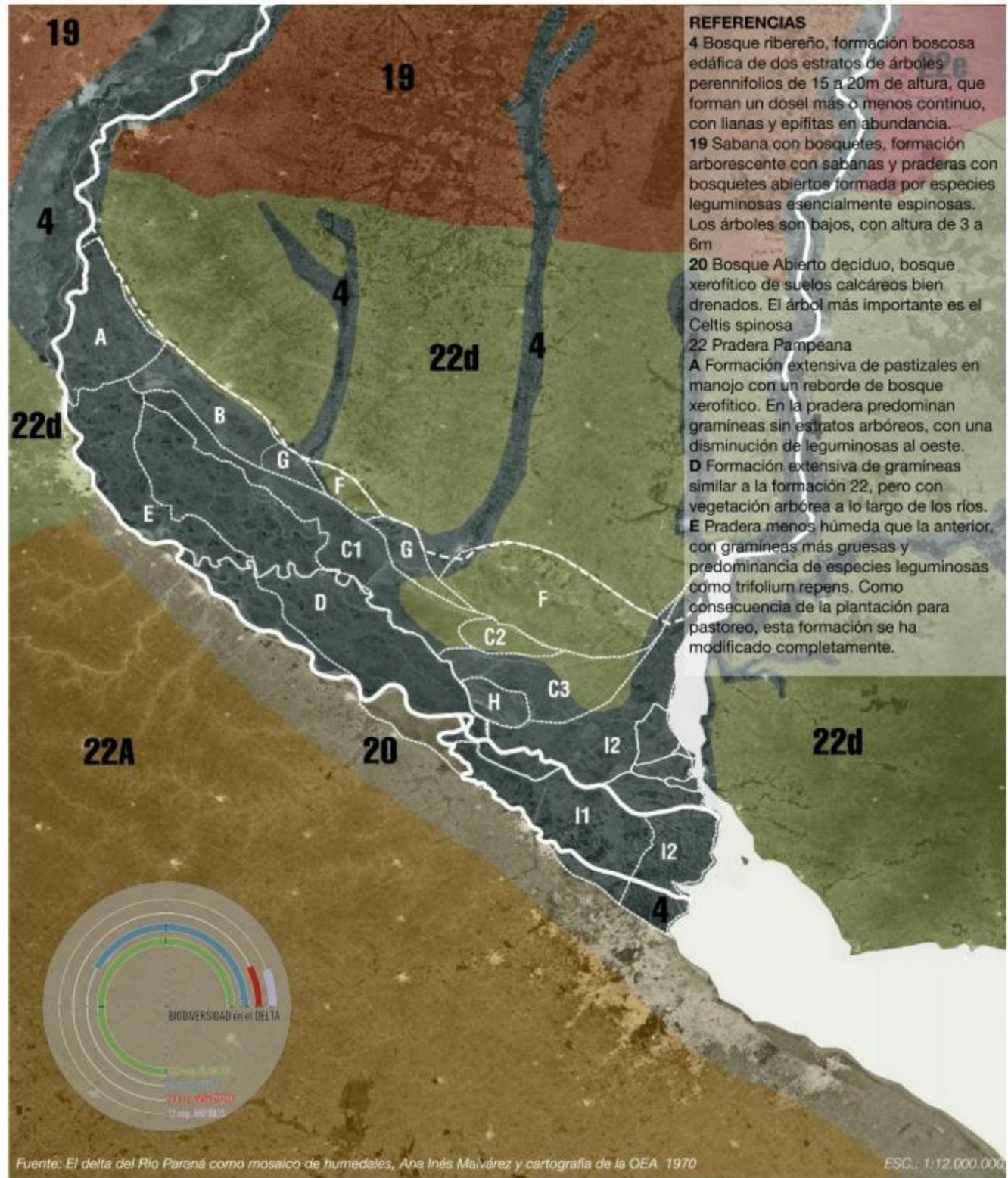
**EL DELTA DEL PARANÁ**

El Delta del Paraná se forma en la proximidades de la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay y ocupa una extensa depresión de aproximadamente 17500 km<sup>2</sup>, en las llanuras de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, siendo su desarrollo de entre 20 y 100 km de ancho, con una longitud de unos 300 km, desde la localidad de Diamante hasta el inicio del Río de la Plata. El Delta se divide en tres secciones, que presentan características según su evolución geológica. Las islas del Delta inferior, son más altas y poseen forma de "palangana", con bordes elevados (albardones) cubiertos de bosques sólo alcanzados por las grandes y breves crecidas, los interiores son bajos, pantanosos con aguas permanentes. En el Delta medio y superior las islas son más planas y surcadas por albardones, madrejones y médanos fijos paralelos a los cursos de agua. (Alejo Sarubbi, 2004)



**GEOMORFOLOGÍA DEL DELTA Y RÍO DE LA PLATA (RdIP)**

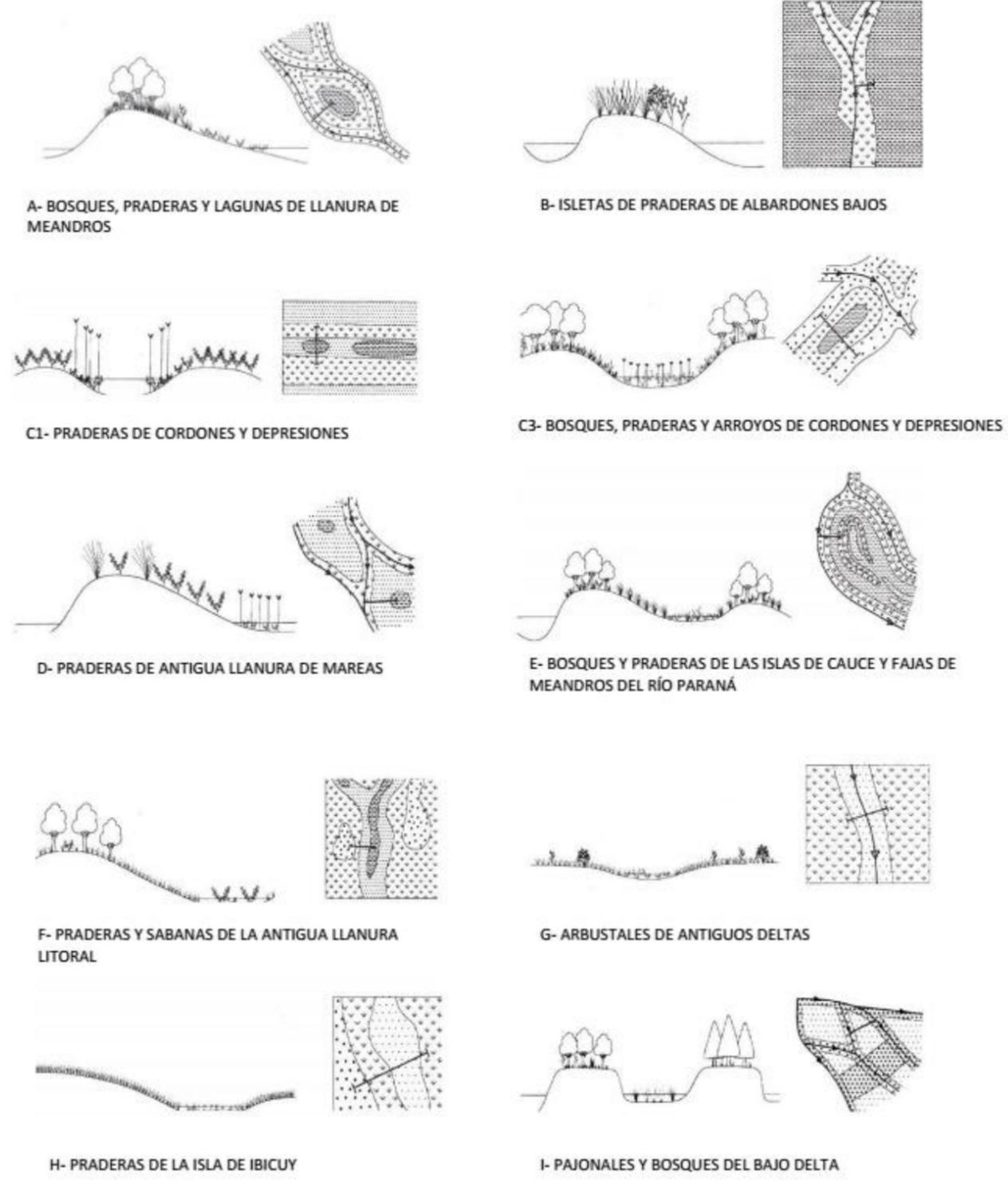
Las características geológicas de la cuenca del RdIP se encuentran vinculadas a la cuenca del Salado en el momento de la fractura de Gondwana. (Cavallotto, 2005) Durante el Holoceno, el RdIP estuvo bajo la interacción de aguas fluviales y marinas que dio origen a la floculación de una importante cantidad de sedimentos fangosos. Éstos como los sedimentos aportados por los afluentes son redistribuidos y depositados por las olas y las mareas sobre el basamento cristalino del CRP, constituyendo la morfología actual. La secuencia estratigráfica queda conformada por el basamento cristalino, la formación Paraná, la formación Puelches y el Pampeano, finalizando con los depósitos postpampeanos del holoceno de las formaciones Atalaya y Playa Honda. (Rinaldi, 2006)



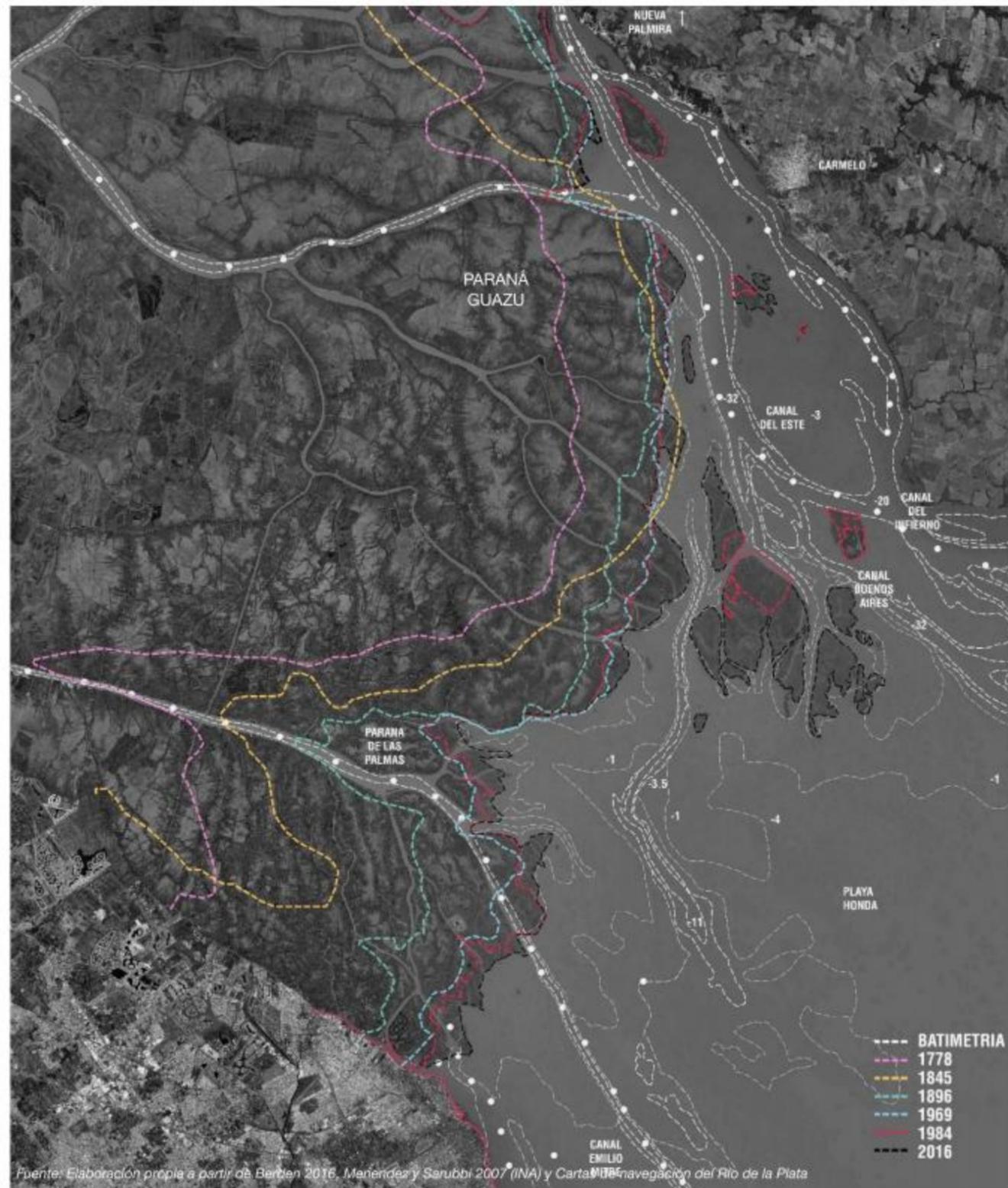
**HUMEDALES EN EL DELTA**

El término "humedal" engloba una tipología muy variada de ecosistemas, cuya particular condición hidrológica, su papel como sistema de transición, así como la gran riqueza y diversidad de sus componentes bióticos y abióticos, hacen que se encuentre entre los ecosistemas más complejos y dinámicos, aunque también más frágiles, del planeta.

Son sistemas anfibios que permanecen en condiciones de inundación o semiinundación. Mantienen un pulso de crecidas y bajadas y las especies que alberga deben ser capaces de sobrevivir y adaptarse. La supervivencia de la biomasa vegetal dependerá también de su resiliencia frente a la quema, presencia de ganado y la ausencia de oxígeno en sus raíces por periodos de tiempo variables.



Fuente: El delta del Río Paraná como mosaico de humedales, Ana Inés Malvárez



**CRECIMIENTO DEL DELTA**

La poca profundidad del Río de la Plata sumada al arrastre de sólidos del Paraná es suficiente condición para el avance continuo del Delta Interior. Es posible distinguir dos frentes principales de avance: Paraná Guazú y Paraná de las Palmas. (Sarubbi, 2004) El avance del frente sedimentario que conforma el delta del río es muy acelerado, verificándose un progreso de aproximadamente 70-100 m/año (Pizarro en Rinaldi, Abril, & Clariá, 2006). Si bien en los últimos se ha previsto el descenso de la tasa de crecimiento a causa del ascenso nivel del mar (Codignotto, 2006), posteriores estudios han confirmado el avance constante de este territorio (Medina & Codignotto, 2013).



- Bosque Xerófilo (talares de depósitos de tosca, algarrobales, entre otros)
- Espinillares
- Pastizal pampeano
- Laguna interior
- Cardales
- Pastizal pampeano
- Chilicales
- Bosque xerófilo (talares en barranca)
- Estepas halófitas
- Bañados
- Comunidades de laguna (palustres, flotantes y sumergidas)
- Bosque de asilo
- Pindosal
- Selva marginal
- Matorral ribereño
- Juncal
- Camalotal y otras comunidades flotantes

REGIÓN PAMPEANA

ESPINAL

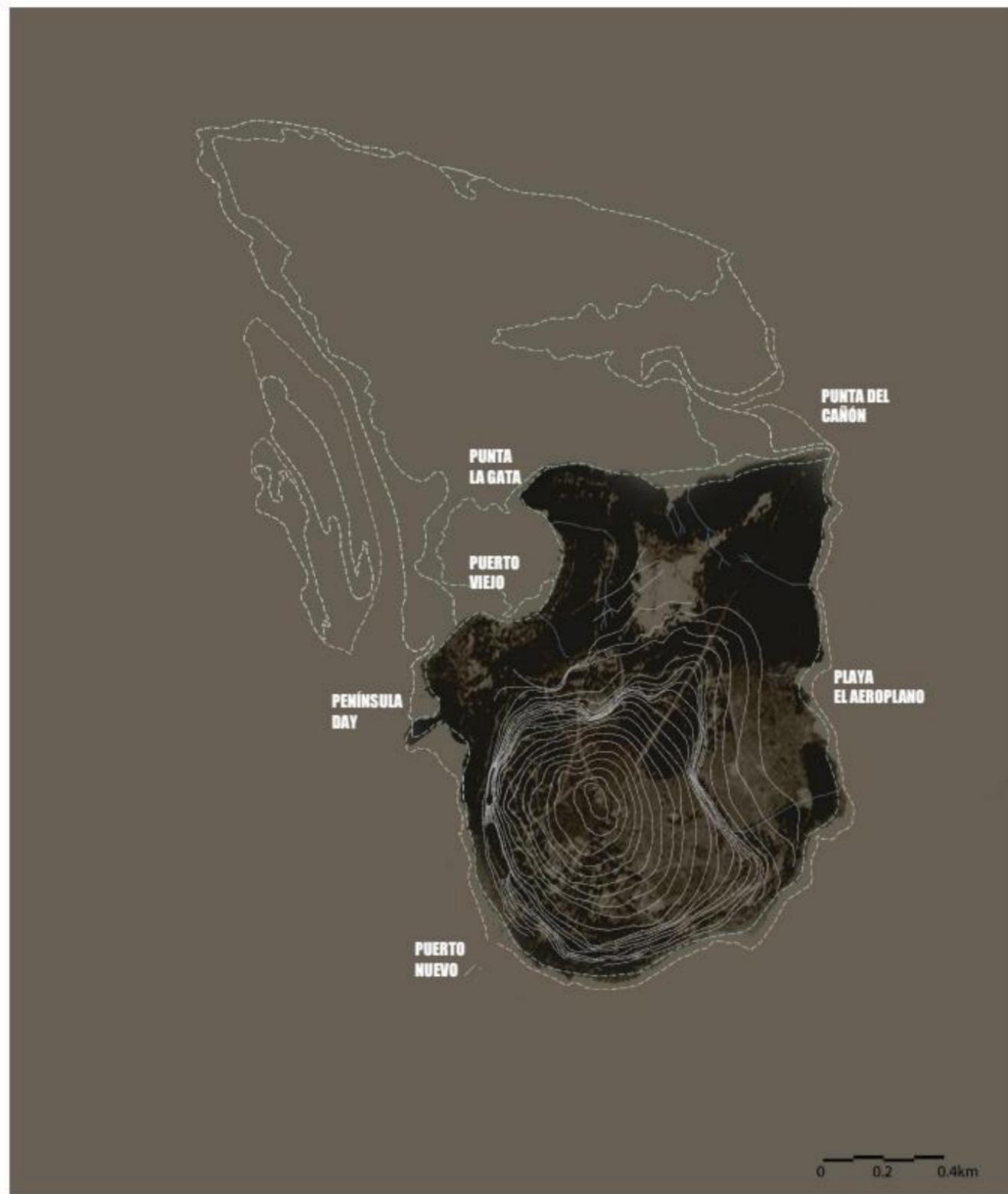
DELTA E ISLAS DEL PARANÁ

Fuente: Burgueño, Elementos del diseño

**TOPOGRAFÍA DE LA REGIÓN**

La región pampeana puede describirse como área de llanuras suavemente onduladas, con ríos y lagunas. Esta región, con excepción de las sierras del sur de la provincia, posee relieves poco pronunciados, casi en la totalidad del territorio. Sin embargo, al acercarnos a la ribera del río Paraná o de la Plata, observamos pendientes abruptas -barrancas- hasta el bajo, que en el noreste de Buenos Aires presenta un albardón costero-franja donde crece la selva en galería. Estas diferencias topográficas ponen de relieve las condiciones que implican hallarnos en una región de transición entre tres ecorregiones: pampeana (terraza alta), espinal (barranca) y delta (terraza baja y albardón).





**ISLA MARTIN GARCIA**

La Isla Martín García (IMG) es una afloración rocosa del basamento cristalino, cuya altura equipara la altura máxima de la ciudad de Buenos Aires, medida en el tanque de OSN en el barrio de Devoto, característica que fue ampliamente valorizada para el asentamiento estratégico, por las diversas culturas que la habitaron. El perímetro de IMG es variable debido a su ubicación en el delta del Paraná, tiene características aluvionales y en crecimiento constante se unificó en muy pocos años con la isla Timoteo Domínguez.



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes aéreas y catastro Dirección Nacional de de Islas de la Pcia. de Bs. As.

**ANTROPIZACIÓN**

Los procesos de antropización, se suceden de forma alternada con la fuerte presencia natural. De esta forma, al igual que las sucesivas capas geológicas, se superponen estratigráficamente, ocupaciones humanas, olvidos y nuevas ocupaciones. Durante los olvidos, la naturaleza se expande y crece.







**BIOGEOGRAFÍA**

En 1925, Hausman reconoce cuatro sistemas florísticos. Bosques higrófilos, equivalentes a las comunidades de las 'selvas marginales', una comunidad seral de la provincia fitogeográfica Paranense, Dominio Amazónico de la Región Neotropical; los bosques xerófilos, a las comunidades donde dominan elementos 'espinosos' propios de la provincia del Espinal, del Dominio Chaqueño de la Región Neotropical, dunas y praderas, correspondientes con los pastizales característicos de la Provincia Pampeana del mismo Dominio. El último, el más amigable para los asentamientos humanos. (Lahitte y Hurrell 1994)



**BIOGEOGRAFÍA**

Casi setenta años después, como resultado de la aplicación de diferentes técnicas para la evaluación de las comunidades ecológicas, se preparó un esquema de unidades básicas sobre la base de la flora y vegetación dominante en cada una de ellas. Las evaluaciones comprendieron aspectos florísticos (asociaciones de especies vegetales en diferentes áreas) y aspectos fisonómicos (la complejidad estructural de las formaciones del paisaje definidos por la vegetación). (Lahitte y Hurrell 1994)



# NATURALEZA



## Pajaros



## Animales



## Verde



Bosques ribereños, sólo desarrollada en el sector próximo a las costas meridionales de la isla, esta comunidad se aproxima los bosques mesófilos de Ribera del Delta.

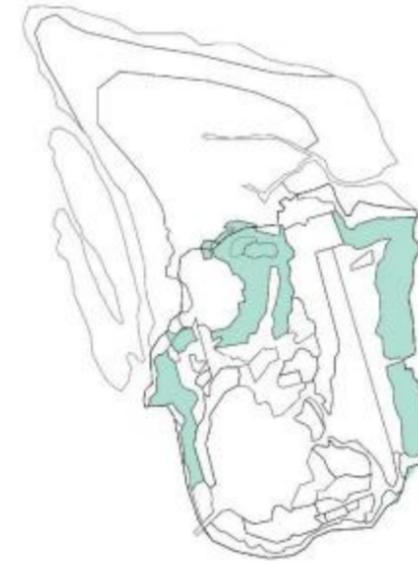
Matorrales y césped ribereños, tipo de vegetación mixto que ocupa áreas costeras vinculadas a depósitos rocosos, con fisonomía de matorrales ribereños y césped acompañante.

Pajonales mixtos, en las costas occidentales y septentrionales, constituyen el límite exterior de las zonas selváticas.

Juncales, Es un primer estadio del frente de avance del Delta.

(Lahitte y Hurrell 1994)

# JUNCALES



Estas selvas ocupan áreas con condiciones higrófilas marcadas, vinculadas a zonas costeras, o sectores interiores no más allá del límite altitudinal de 5 m sobre el nivel del mar.

La fisonomía es característicamente selvática con influencia humana escasa o nula en la actualidad.

(Lahitte y Hurrell 1994)

# SELVAS MARGINALES

## Pajaros

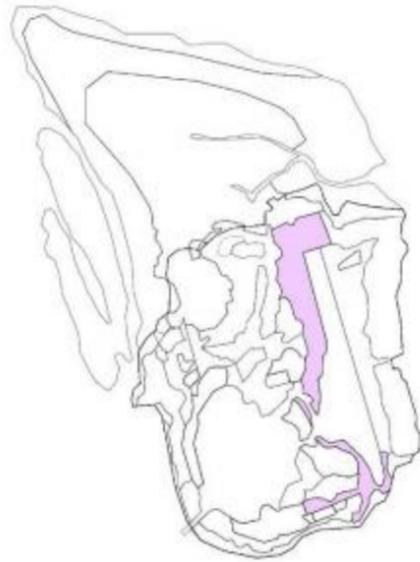


## Verde









Pajaros



Colaptes



Geopelia rosea



Colinus

Animales



Capibara



Descorpión de los pastos



Yacora

Arbores



Acacia verde



Quilla conifera



Cedro alto



Schinus molle



Adro montano



Acacia verde



Quilla conifera

Suculentas



Opuntia



Opuntia



Opuntia

Estrato arbustivo



Opuntia



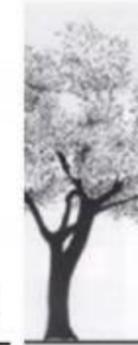
Opuntia



Opuntia



Verde



Espina de boñato



Mata oji



Palo amarillo



Espirito



Quebrachito

Verde



Tunas



Cardones

Son bosques pobres desarrollados en áreas con condiciones más secas que los sectores de la selva pero no tan notoriamente débiles debido al nivel fluctuante de humedad en toda la isla. Se desarrollan en zonas interiores no superiores a los 9 m sobre el nivel del mar.

Son bosques bajos con un estrato arbóreo, uno arbustivo y uno herbáceo y lianas. Pueden tener suelos inundados en forma semi permanente, donde crecen vegetales hidrófitos, y suelos arenosos en las proximidades de los arenales.

(Lahitte y Hurrell 1994)

Comparte rasgos con los bosques xeromórficos y ocupan entre las curvas de nivel de 3-4 metros sobre el nivel del mar. Las condiciones climáticas son variable en cuanto al parámetro humedad habiendo además cuerpos de agua semi permanentes vegetados.

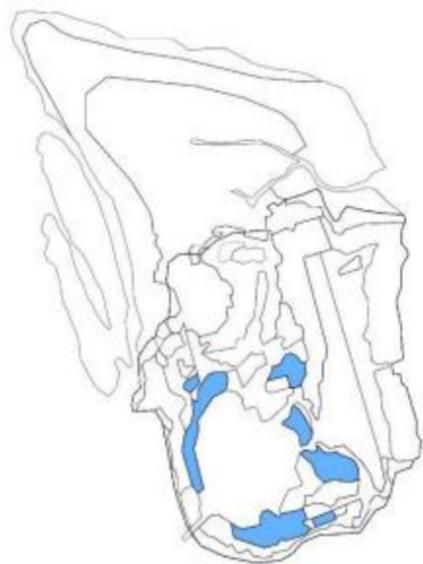
El Arenal norte, encerrado por un anillo de vegetación transicional a la selva, ha sido reducido por explotación y sus condiciones actuales de humedad son muy superiores a las de los otros dos Arenaless.

El Arenal central, originalmente unido al anterior, alterna con bosques xeromórficos y colinda con selvas interiores.

El Arenal noroeste tiene escaso desarrollo, y se encuentra rodeado por las selvas del sector occidental y vegetación.

(Lahitte y Hurrell 1994)





## Pajaros



Nestí Guanin

Obleote

## Verde



Scalia banksii

Fagus heurteri

Alseodaphne edulis

Orto lala

Celtis iguazensis



Jadira rhombifolia

Ligustrum lucidum

Citrus sp.

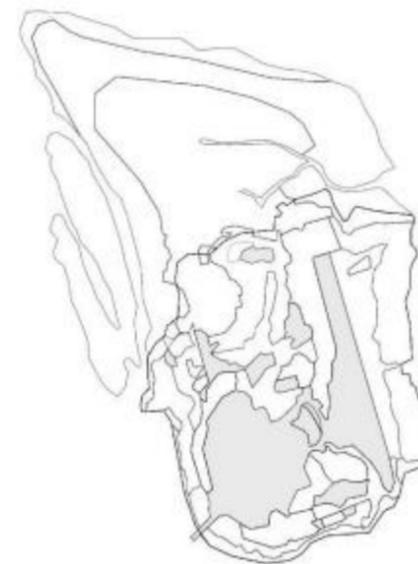
Sapota sp.

Begonia sp.

Comprende la vegetación boscosa que se distribuye a modo de arco alrededor de la meseta, desde el sector del actual puerto y a lo largo de la costa occidental hasta el extremo norte de la meseta en el interior de la isla.

Esta vegetación se corresponde con las curvas de nivel de 2 a 10 metros sobre el nivel del mar aproximadamente, estando enmarcada por los escalones más pronunciados de la meseta. Las zonas urbanas se hallan sobre la meseta, por lo cual estas formaciones se consideran "periurbanas".

(Lahitte y Hurrell 1994)



## Pajaros



Picaflores

Cardenal

Chimango

## Animales



Gatos

Comadrejos

## Verde



Mata ojo

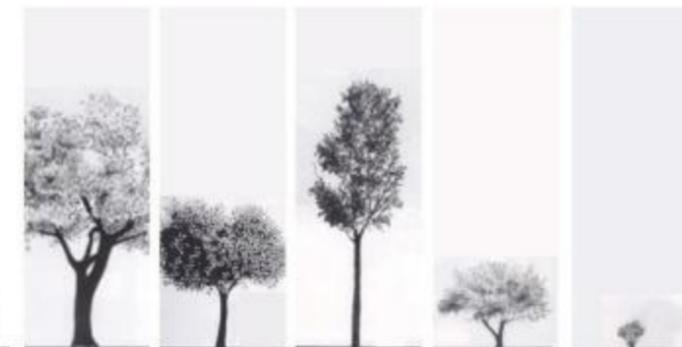
Bugio

Palo amarillo

Espinillo

Coronillo

## Verde



España de bañado

Sombra de Tolo

Tamboral

Quebrachillo

Corona

Asimetría: El término asimetría, refiere a aquellas formaciones que contienen características especiales debido a que su origen reside en la mezcla de elementos provenientes de otras áreas de vegetación definida. Estas áreas incluyen todas las anteriormente expuestas, incluyendo la zona urbanizada con sus elementos arbóreos introducidos.

Área Urbana: esta área de Martín García, sobre la meseta, requiere ser considerada una unidad ecológica por sus múltiples conexiones con áreas de vegetación espontánea, por su flora ruderal y adventicia y por la gran diversidad de especies arbóreas cultivadas, muchas de ellas naturalizadas en zonas vecinas.

(Lahitte y Hurrell 1994)

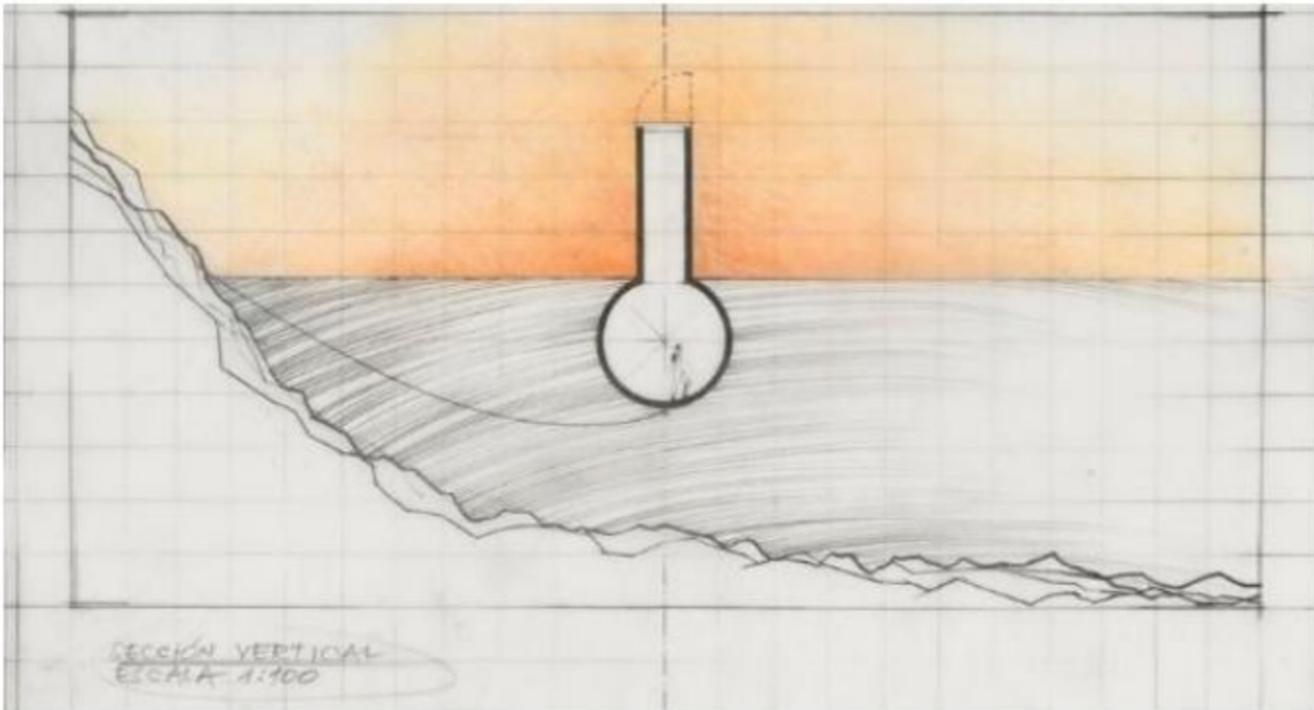












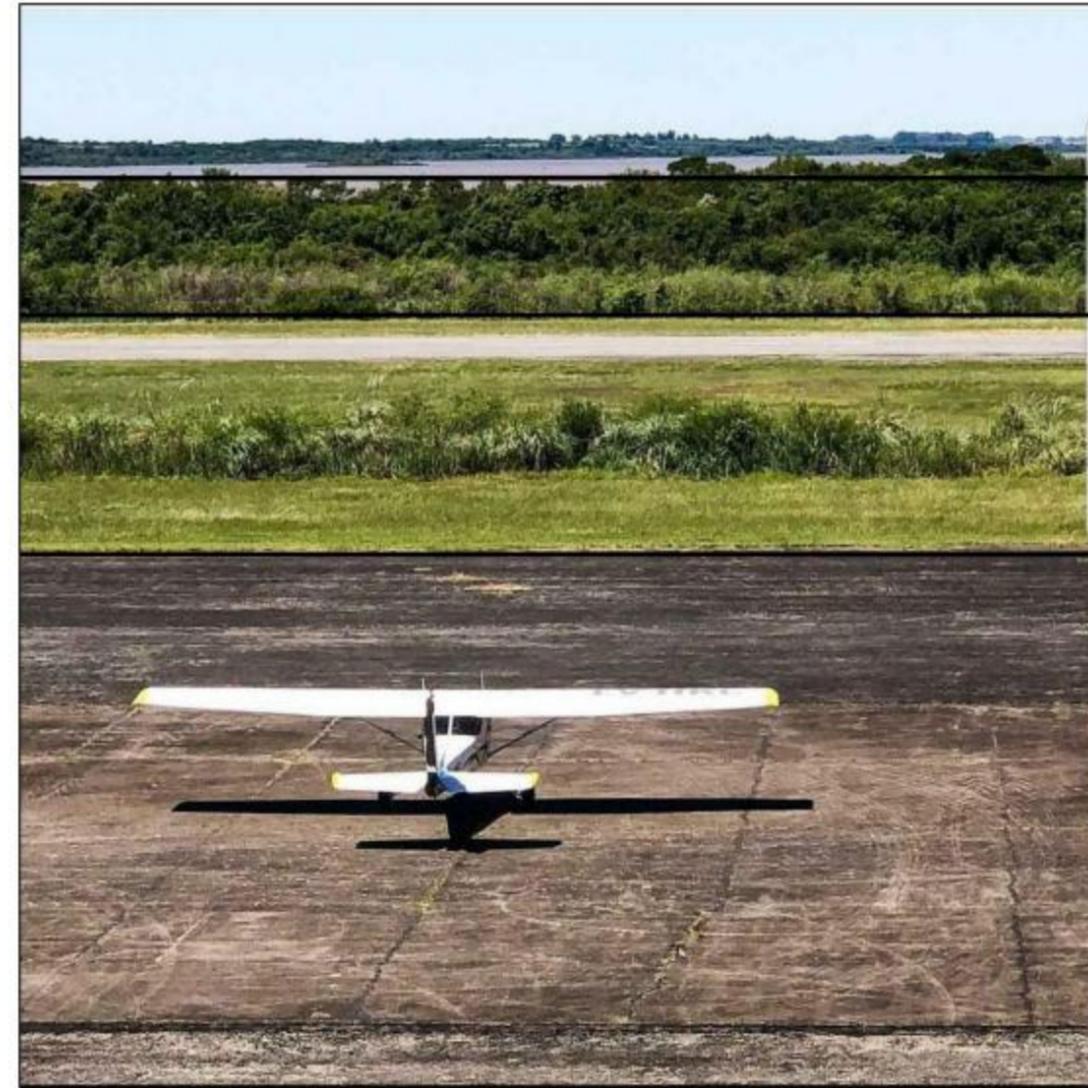
**Anteproyectos de cárceles (1973 – 1976)**

En los años 70, la materia prima de mis obras provenía del contexto social, cultural y político que me tocaba vivir: se trataba de excavar en este contexto para extraer fragmentos que podrían ser atravesados por ideas y vinculados a significados. En definitiva, que podrían generar obras.

Así, la "materia prima" para pensar y hacer mis obras surgió de la búsqueda de relaciones conflictivas con la intención de forzarlas y desviarlas. De esta exploración crítica, aparecieron desde 1973 la Serie de los anteproyectos de cárceles.

Desde un punto de vista conceptual, estas obras se pueden considerar "modelos reducidos de la realidad", en tanto son imágenes en escala que representan espacios arquitectónicos para "vigilar y castigar". Mi intención fue utilizar la reducción dimensional para dar visibilidad, legibilidad y significación a hechos y situaciones violentas y represivas existentes (o que hubieran podido existir). Vale decir, para señalar y exhibir lo que no se mostraba a través de algo que sí se mostraba.

Horacio Zabala, 2019 (entrevista con el artista)



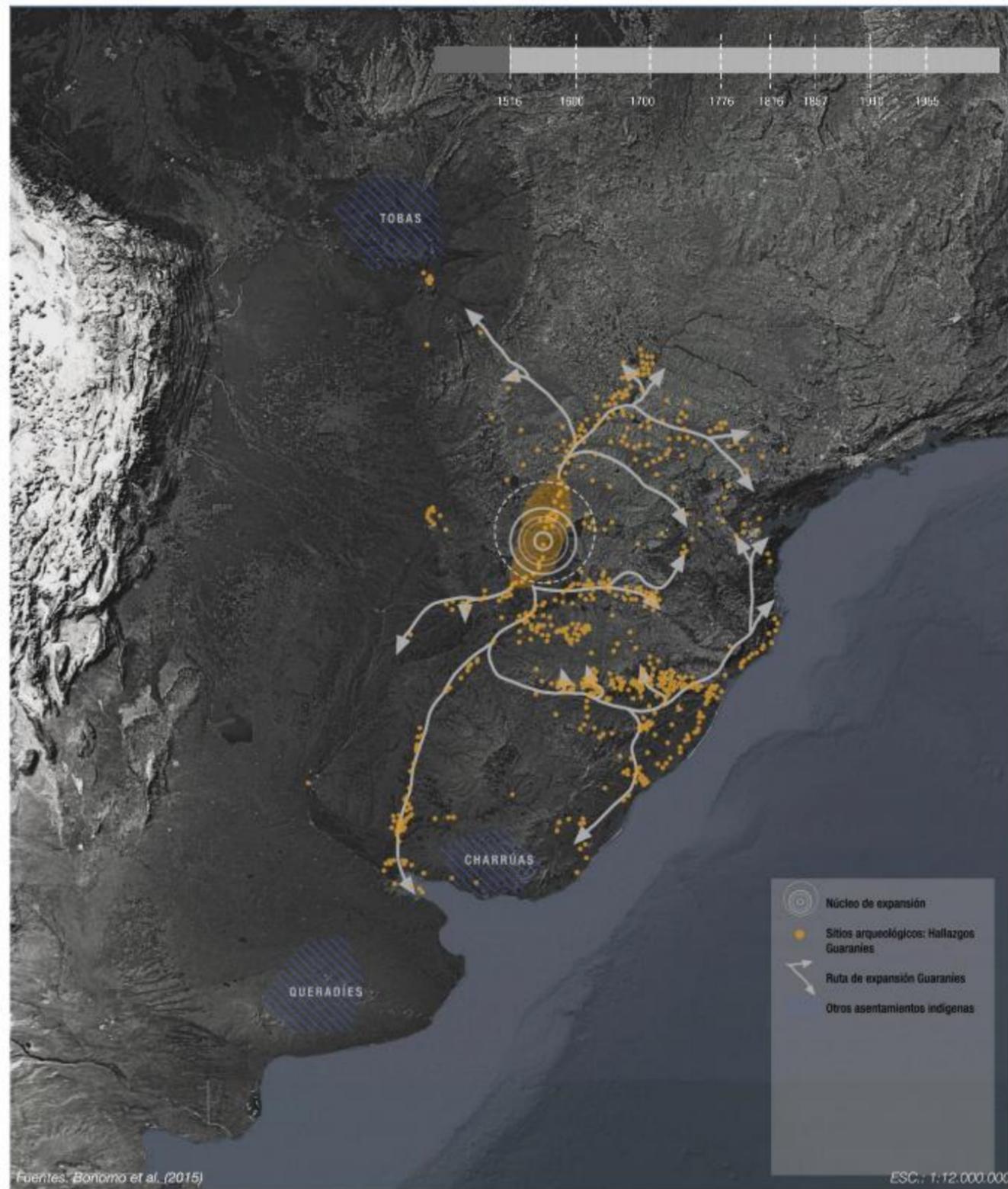
CAPA AGUA

CAPA AMBIENTE

CAPA VERDE

CAPA TIERRA

## CAPÍTULO II HISTÓRICO CULTURAL



**PERÍODO PREHISPÁNICO**

A la llegada de los españoles a la Cuenca del Plata, ésta se encontraba dispersamente poblada por distintos grupos étnicos, principalmente de la familia Tupi-Guaraní. Según Capparelli (2019), este grupo de filiación amazónica denominado "Guaraníes de las Islas" se trasladaban frecuentemente en canoas, asentándose en las costas del Paraná y Uruguay y en las islas del Delta. Hay diversas teorías que explican la expansión de esta vertiente guaraní, una de las más recientes (Bonomo, 2015) se basa en la superposición de los hallazgos arqueológicos y su ordenamiento cronológico de acuerdo a la datación de las piezas obtenidas en cada expedición. El resultado indica con certeza un núcleo de expansión en la región sudoeste de la Amazonia, separándose en distintas rutas hacia Mato Grosso do Sul, el oeste de Sao Paulo, hacia Paraná, al este hacia Santa Catarina y Rio Grande do Sul, al sur hacia el Paraguay oriental, llegando al nordeste argentino, el Delta y algunos sectores de Uruguay. Estas rutas de expansión se evidencian gracias a la coherencia en la producción y caracterización de las piezas cerámicas halladas, junto a otros restos arqueológicos, que demuestran además una ocupación del suelo basada en la agricultura por roza y quema, el desarrollo de la pesca, la caza y la recolección.

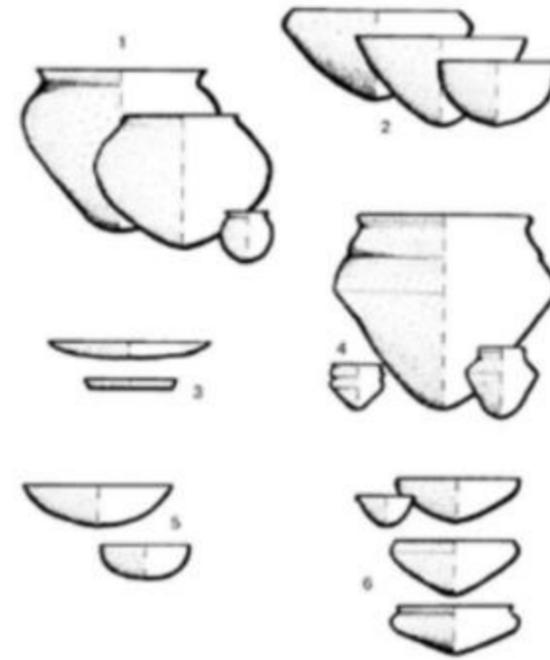
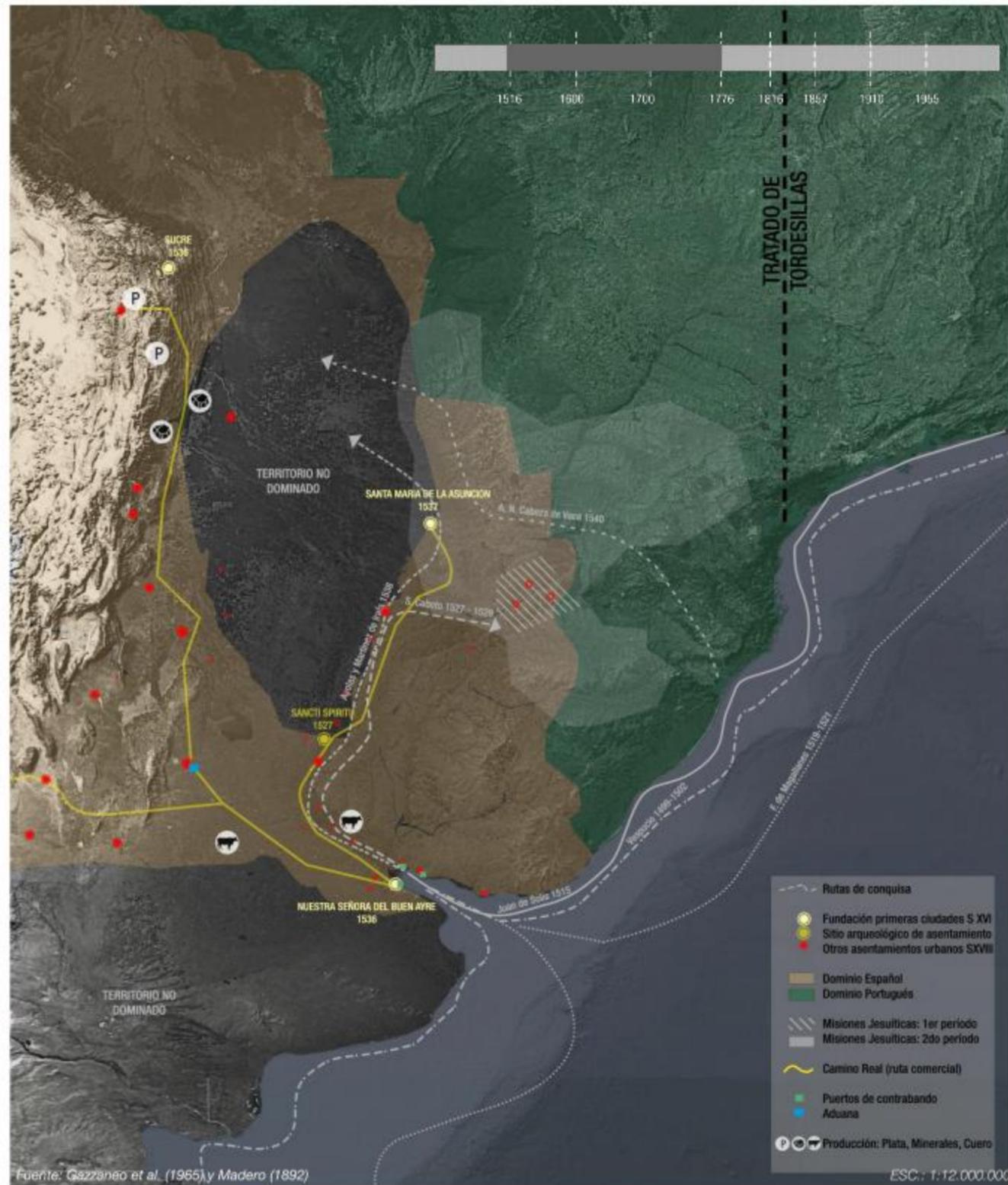


Fig. 48. Tipología de la cerámica guaraní. 1= yapepó; 2= ñaëá / ñaëtá; 3= ñamôpyú / ñamypriú; 4= cambuchí; 5= ñaëmbé / tembiirú; 6= cambuchí caaguâba. Tomado de Brochado y Monticelli (1994).





**COLONIZACIÓN Y DOMINACIÓN ESPAÑOLA / EXPLOTACIÓN DE MINAS Y MONOPOLIZACIÓN DEL MERCADO**

La expedición liderada por Díaz de Solís al ingresar en el Río de la Plata (1516) lo denomina "mar dulce" por su falta de salinidad, y fue gracias al escaso calado de sus tres carabelas que pudieron penetrar en él y llegar a la isla Martín García. La localización de la mayor densidad de población o "centros urbanos" en el territorio de la ocupación española se da por la superposición de fundaciones en un medio de localizaciones indígenas sedentarias ocupando valles agrícolas irrigados. El litoral Fluvial del Paraná, Uruguay y Del Plata, un estanco en desarrollo por falta de población estable, solo consigue estructurar un sistema: los **Jesuitas**. En principio, la economía que se desarrolla es a escala localista, de mero consumo y subsistencia, donde solo en el N.O. por su vinculación con las **minas de Potosí**, se logra un intercambio comercial más fluido con el centro ganadero (de cría de mulas) ubicado en la zona de Córdoba, que servirá directamente a las minas potosinas. Como consecuencia del monopolio comercial en las colonias fue desde 1573 la ruta del contrabando, desde el Alto Perú se transportaban clandestinamente las riquezas por el **Camino Real**, hasta llegar al puerto de Buenos Aires. El resto del territorio es recorrido por tribus cazadoras que viven de la fauna autóctona y rebaños de ganados cimarrones de origen español. Estos ganados darán lugar a la primera actividad ganadera de las pampas: la **Vaquería**.



Izquierda: Desembarco de Juan de Solís en la banda oriental; Derecha: Augusto Ferrán, [Vaqueros enlazando un buey], c. 1849

**EXPEDICIONES Y CONQUISTAS**

La expedición de Solís (1516) es la primera en documentar el descubrimiento del Río de la Plata e incluir estos territorios bajo dominio español, cuya expansión se había trazado de acuerdo al Tratado de Tordesillas (1494). La Isla fue la primera escala que posibilitó el descenso de los expedicionarios y el entierro del despensero del grupo, fallecido en una de las carabelas, cuyo nombre da nombre hoy a la Isla, Martín García. Según Caparelli (2019) y siguiendo el relato de las fuentes (principalmente los relatos de Herrera en 1601), los expedicionarios al encontrarse entre las costas de los actuales IMG y Martín Chico, dejan las embarcaciones sobre la isla y cruzan al continente, donde parte de la tripulación es atacada y devorada por los guaraníes. El resto de la tripulación retorna con sus navíos a España. Pocos años después, una sucesión de expediciones continuará la ruta ribereña descubierta por Solís y se adentrará en el continente fundando a su paso fuertes y ciudades, entre ellas Santa Fe (1773) y Buenos Aires (1º 1536, 2º 1576).

**LAS VAQUERÍAS (1609) Y LA LEY DE TIERRAS (1754)**

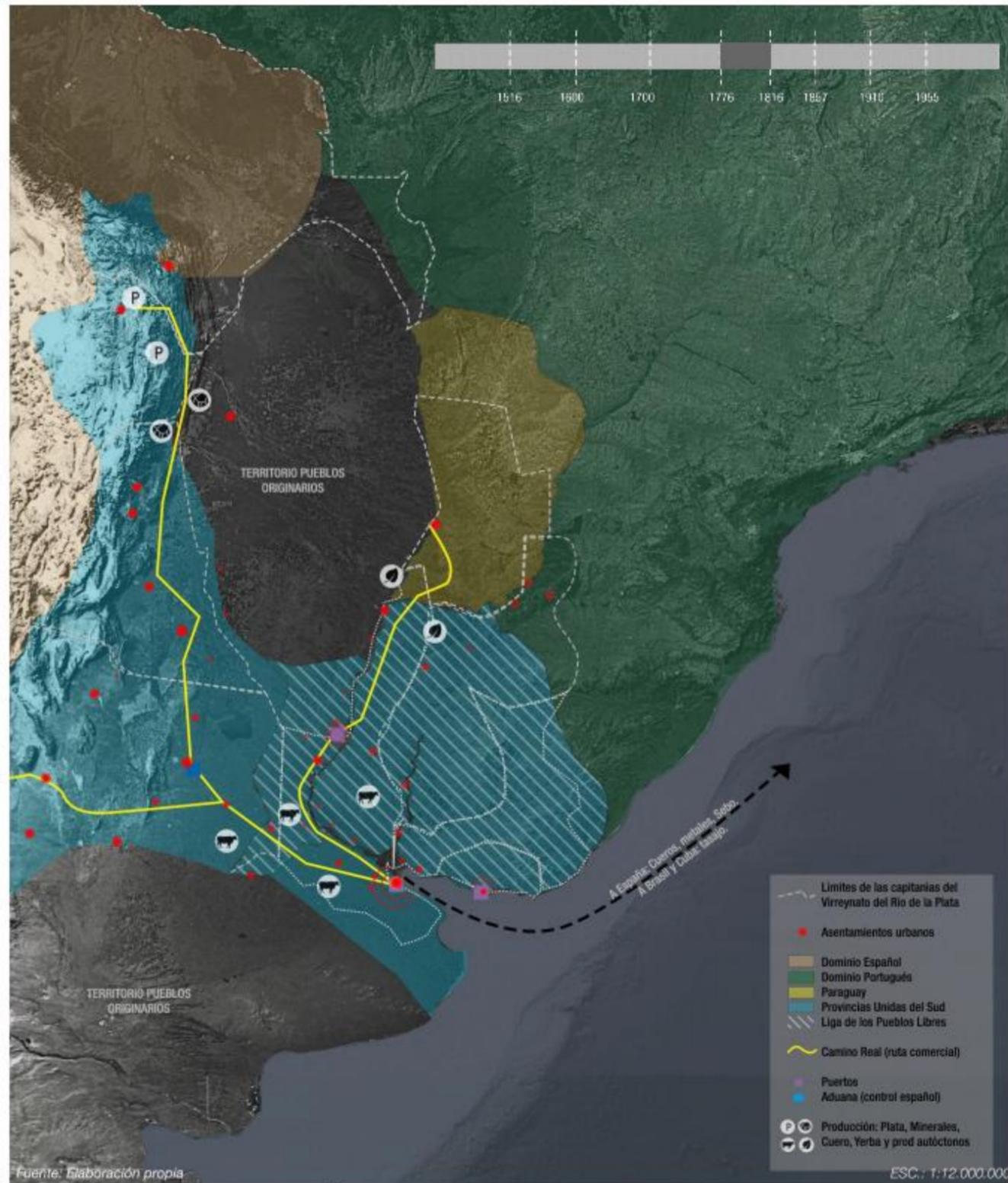
Hasta mediados del SXVIII el Cabildo de Buenos Aires llevó adelante expediciones denominadas "vaquerías" mediante las cuales se explotaba el ganado vacuno para obtener su cuero (la carne en ese entonces era frecuentemente desechada), para instrumentarlo, llevó adelante un registro de personas que voluntariamente se ofrecieran a participar en la caza del ganado cimarrón. A medida que el ganado descendía en la región, fue necesario empujar los límites hacia el interior de la provincia, generando enfrentamientos con los nativos y aumentando los costos de las operaciones. Es así como comienza la cría de ganado vacuno marcado, la extensión de las estancias y un aprovechamiento integral del animal gracias a las fábricas de cebo y los saladeros. La distribución de propiedades y el asentamiento de estancias estuvo estrechamente ligado a la Ley de Tierras, mecanismo que facilitó la adquisición de latifundios para el desarrollo de la actividad ganadera.



Izquierda: Planta del pueblo de San Ignacio Mini, Levantamiento de Vicente Nadal Mora (1949); Centro y derecha: Detalle de frente y aérea de la Iglesia, San Ignacio Mini, Misiones, fotografías actuales extraídas de: <https://misionesonline.net>

**MISIONES JESUÍTICAS GUARANÍES**

A lo largo del SXVII la orden religiosa de la Compañía de Jesús fue encomendada a pacificar y evangelizar regiones consideradas hostiles por los colonizadores y la corona española. Para llevarlo adelante -no sin conflictos ni tensas negociaciones- implementaron un sistema económico agrícola y ganadero, las reducciones, que fue rápidamente asimilado por los nativos. Determinados oficios, como el hierro, la plata, instrumentos musicales (en las reducciones se desarrolló ampliamente la música barroca-guaraní), panadería o carpintería, eran específicos de cada reducción. Enfrentamientos entre la corona española y Portugal, determinaron el corrimiento y luego destierro de los jesuitas de la región, hacia 1767. Toda la organización de la vida productiva de las reducciones se realizaba en función de los conceptos *Abambaé* (lo perteneciente al hombre) y *tupambaé* (lo perteneciente a dios), dos sistemas de trabajo y de propiedad de los bienes.



**CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA Y PROCESOS DE INDEPENDENCIA / COMERCIALIZACIÓN A MAYOR ESCALA (1776-1816)**

La fundación del Virreinato y la promulgación en 1778 del Reglamento para el Comercio Libre de España e Indias puso fin a la ruta monopólica abriendo al comercio recíproco 13 puertos de España y 25 de las Indias, entre ellos Buenos Aires y Montevideo. Los asentamientos urbanos se terminan estructurando sobre el camino real hacia el alto Perú y en Córdoba se establece la aduana. La economía sigue siendo localista pero se nota un auge en todas las zonas de influencia de los puertos, al conjugarse con la primera industria importante del Río de la Plata: el **saladero**, y el **cuero** y **tasajo** en materias fundamentales de exportación. Como consecuencia, los límites del virreinato crecen hacia el sur del río Salado: más tierra más ganado.

Durante los procesos de independencia de las repúblicas, los territorios conservaron ininterrumpidamente las rutas comerciales ahora ampliadas a Europa y aumentaron los tipos de productos que se comercializaban. Durante este período la isla Martín García se volvió el escenario de disputas locales e internacionales por la posesión del territorio y el control del ingreso a las redes de comercio fluvial.



D. Dolin, *Buenos Ayres a Vista de Pájaro*, litografía, c.1865. Museo del Bicentenario, Buenos Aires (recorte)

**REGLAMENTO DE LIBRE COMERCIO (1778)**

Promulgadas por el rey Carlos III de España con el fin de permitir el libre comercio entre España e Hispanoamérica, se dictaron las nuevas normas de intercambio que habilitaron 13 puertos en España y 24 en América, entre ellos el de Buenos Aires, lo que provocó un brusco incremento en las exportaciones de cuero. La instalación de la aduana en 1779, el establecimiento del Sistema de Intendencias en 1782 y del Consulado de Comercio en 1794, consolidaron el papel hegemónico de Buenos Aires y el debilitamiento del poder de Lima. La apertura comercial de los nuevos puertos afectó profundamente las economías regionales hacia el interior del virreinato.



Izquierda: Pedro Subercaseaux, *Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810*, 1910. Museo Histórico Nacional, Buenos Aires. Derecha: Provincias unidas del Río de la Plata hacia 1816.



**EL PERÍODO INDEPENDENTISTA (1810-1816)**

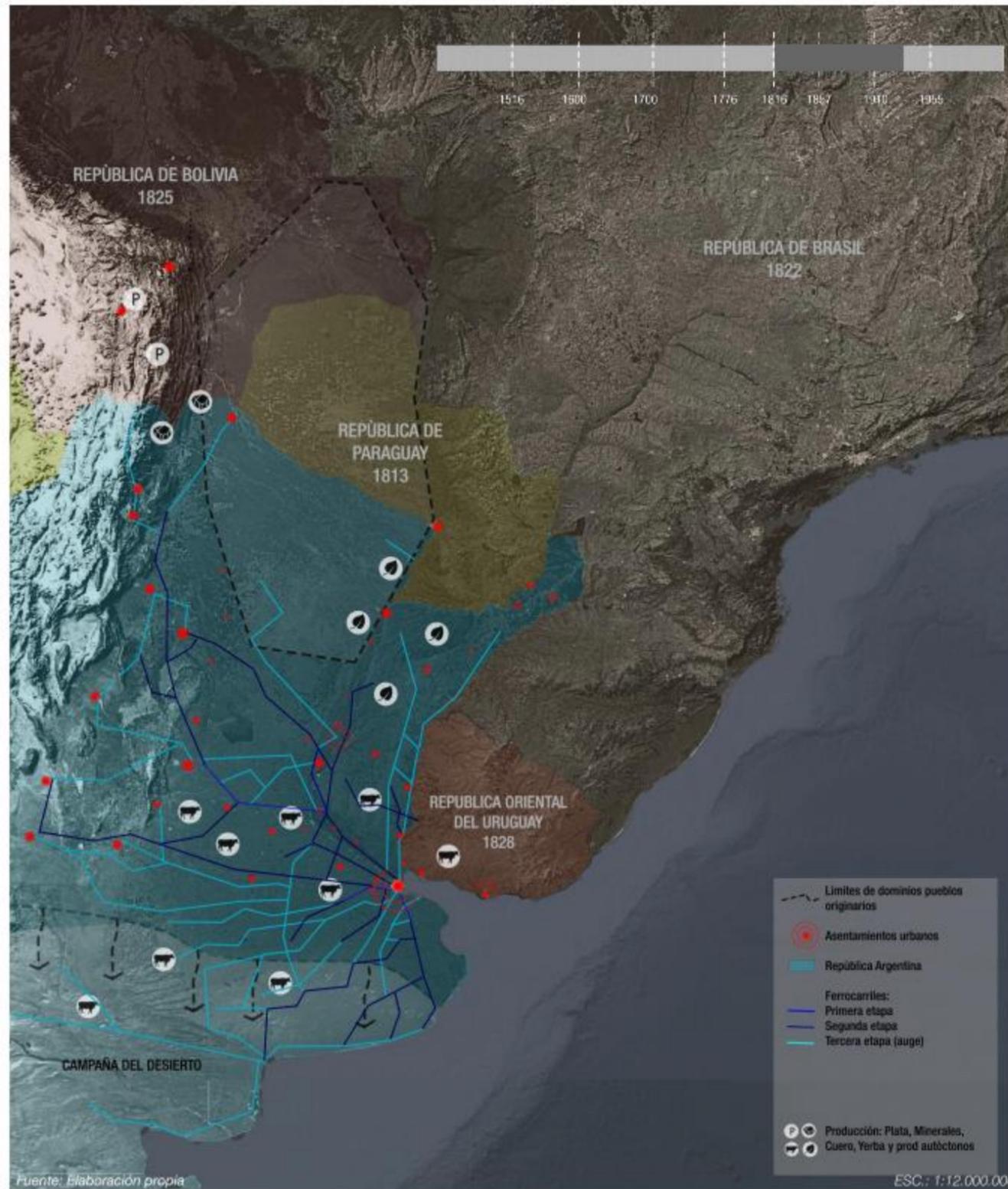
En 1810, luego de la Guerra de la Independencia se establece la Primera Junta de gobierno con el objetivo de formar un congreso de todas las provincias del Virreinato del Río de La Plata. Tras la negación de la Intendencia de Paraguay de formar parte, logra derrotar luego al ejército enviado a independizarla. Las tropas vencedoras iniciarán meses después la Revolución de Mayo de 1811, asentando su propio congreso paraguayo que nombra una junta que el 12 de octubre de ese mismo año firma con Buenos Aires un Tratado de Amistad, Auxilio y Comercio. Las políticas de gobierno que caracterizaron a la Primera Junta oscilaron entre aperturistas y proteccionistas, y organizó los altos mandos de acuerdo a una estructura de Triunviratos. **El Primer Triunvirato** (1811-1812), influenciado por Bernardino Rivadavia, promovió un comercio sin restricciones con Gran Bretaña, mientras que el **Segundo Triunvirato** (1812-1814), junto a José Artigas —quien controló la Liga Federal durante el período de 1815-1820— buscaban restaurar la política proteccionista inicial, más el Director Supremo reinstaló nuevamente el comercio libre. Por lo tanto, la economía del Río de la Plata se convirtió en una de las economías más abiertas del mundo 1820-1827.

**PRESIDENCIA DE RIVADAVIA Y VÍNCULO COMERCIAL CON GRAN BRETAÑA**

Bernardino Rivadavia, primer presidente de Argentina (1826-1827), desarrolla un plan económico denominado "La experiencia feliz", el cual incrementó la influencia británica en la política nacional y estaba basado en cinco ejes principales:

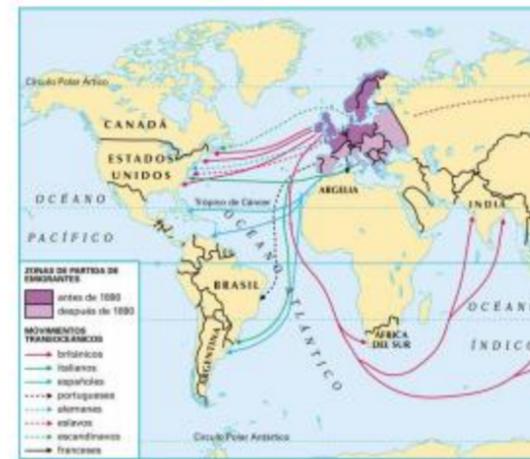
- 1 - el comercio totalmente libre sin ninguna medida de carácter proteccionista frente a las importaciones británicas;
- 2 - finanzas con un banco central manejado por inversionistas británicos;
- 3 - **absoluto control del puerto de Buenos Aires como la única fuente de ingresos para el país;**
- 4 - explotación británica de los recursos naturales;
- 5 - la consolidación del Partido Unitario con centro en Buenos Aires.

La falta de una flota mercante argentina dio a Gran Bretaña el control del comercio marítimo.



**PROCESO DE UNIFICACIÓN DEL TERRITORIO / JERARQUIZACIÓN DE LAS CIUDADES PORTUARIAS, COMIENZO DE GLOBALIZACIÓN PRODUCTIVA (1816-1930)**

La baja densidad poblacional que registraba el territorio argentino al momento de la independencia (1810-1816), impulsó un proyecto de desarrollo socioeconómico que consideraba a la **inmigración** como uno de sus fundamentos esenciales. Otro proceso de transformación del territorio argentino es la expansión ganadera con la llamada "campaña del desierto" donde la isla Martín García cobrará relevancia como campo de concentración de los nativos expulsados de sus tierras (Nagy & Papazian, 2011). La **inversión de las economías centrales** fueron fundamentales para que se desarrollara el modelo agroexportador y dar continuidad al dominio europeo sobre la región. Se destinaron en primer término a mejorar los medios de transporte (**ferrocarriles**) y a aumentar la comercialización de los productos en el mercado mundial. El modelo agroexportador fue en gran medida el responsable del **desequilibrio urbano** entre las zonas portuarias (centrada en Buenos Aires) donde se ubican los grupos económicos más poderosos, mientras que en la región pampeana se ubicaron los trabajadores. De ese modo, las regiones de la Argentina que no abastecen al mercado mundial se volcaron a satisfacer las demandas de Buenos Aires y las regiones pampeanas.

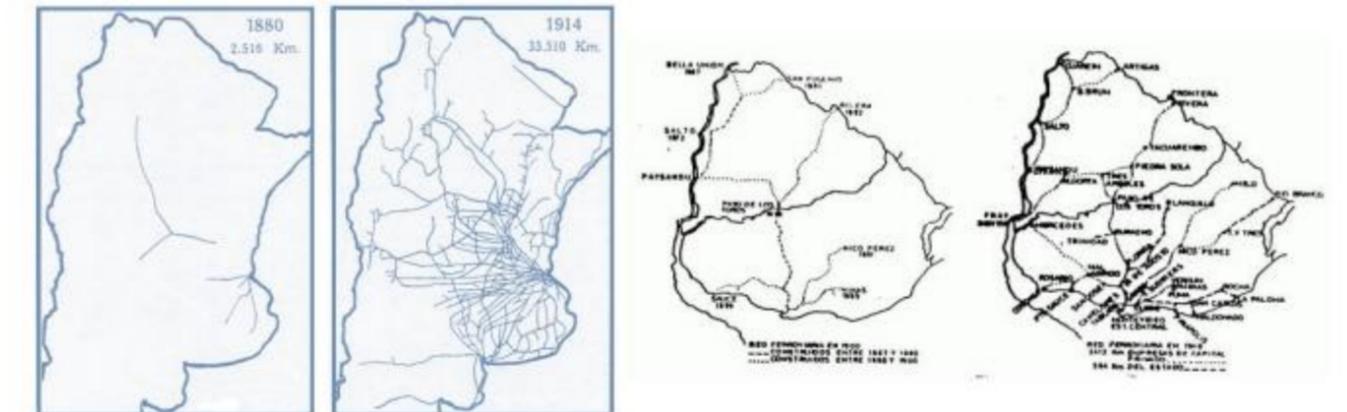


Izquierda: mapa de migraciones mundiales hacia 1880. Derecha: Inmigrantes arribando al puerto de Buenos Aires. Museo de la inmigración, extraído de: muntref.edu.ar.

**PROCESO MIGRATORIO**

La inmigración fue uno de los fundamentos esenciales en el nuevo proyecto de desarrollo económico posindependentista, que se encontró con una baja densidad poblacional y escasa mano de obra disponible en el territorio argentino para explorar las tierras pampeanas, entre otras actividades comerciales. La Constitución Nacional (1853) creó las condiciones legislativas necesarias para fomentar la veloz migración europea en el país. A través de un decreto firmado por los integrantes del primer Triunvirato (Sarratea, Chicliana y Pueyrredón) se expresaba: "El gobierno ofrece su inmediata protección a los individuos de todas las naciones y a sus familias que deseen fijar su domicilio en el territorio del Estado asegurando el pleno goce de los derechos del hombre en sociedad con tal de que no perturbe la tranquilidad pública y respete las leyes del país" (4/IX/1812). Posteriormente, la Constitución de Argentina de 1853 promovió la inmigración europea en su artículo 25, eliminando las barreras para la llegada de extranjeros. Hasta 1914, ingresaron más de tres millones de personas al puerto de Buenos Aires, y la gran mayoría se radicó en los campos pampeanos.

"Los grandes barcos, -arribaban unos tres por día- una vez que llegaban a la costa, primero debían parar en la rada o dársena del puerto. Hasta allí iban en botes el personal del departamento de sanidad quienes hacían una inspección ocular. En caso de alguna enfermedad infectocontagiosa grave, se enviaba en cuarentena a la gente a la isla Martín García, alojándose en unos lazaretos" (Limiroski, 2017) allí también tenían hornos crematorios donde, presuntamente, se incineraban los muertos que habían padecido la enfermedad. Posteriormente, por decisión de Domingo Faustino Sarmiento, funcionó allí el centro hospitalario conocido como *Lazareto Cuarentenario*.

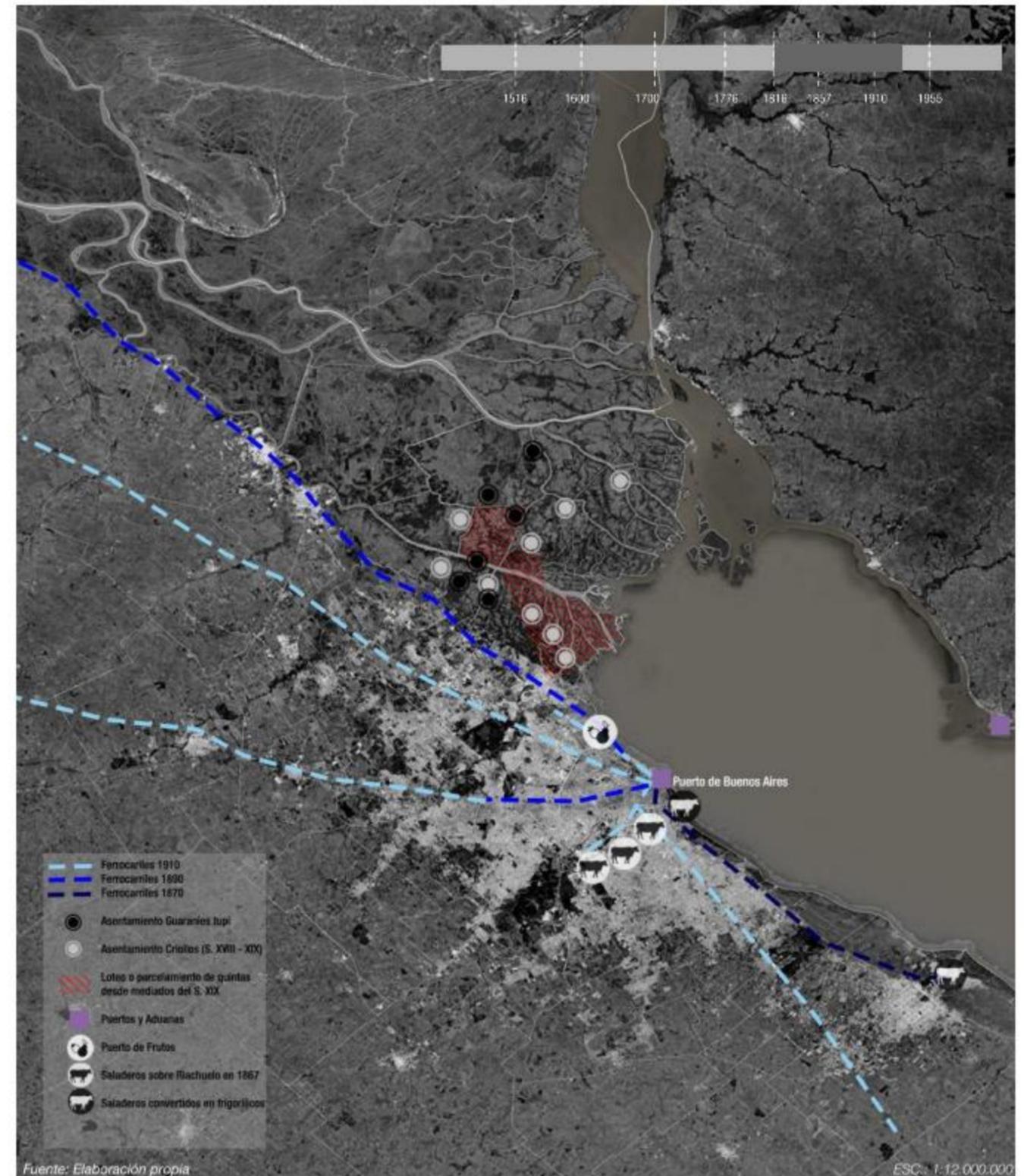


Izquierda: mapa-esquema de la red ferroviaria en Argentina entre 1880 y 1914. Fuente: recursosdehistoriaeconomica.blogspot.com; derecha: mapa de extensión de la red ferroviaria en Uruguay entre 1900 y 1940. Fuente: Administración de Ferrocarriles del Estado (Uruguay).

**RED FERROVIARIA**

En la Argentina de fines del SXIX y principios del XX las inversiones provenían principalmente de Gran Bretaña, país responsable de la expansión del sistema ferroviario y de la modernización del puerto de Buenos Aires. Además, se crearon bancos y grandes frigoríficos que facilitaron la exportación de los productos hacia Europa. La historia se replica en Uruguay (Ver imagen) y el resto de los países intervinientes en la cuenca del Plata. Hacia 1914, tres compañías británicas explotaban la mitad del sistema ferroviario argentino: el Ferrocarril del Sud y el Ferrocarril del Oeste, que articulaban el primer trazado, y el Ferrocarril Central Argentino, eje del segundo. La red ferroviaria se expandió velozmente hacia el interior, conectando a las economías regionales con las áreas más dinámicas de la Argentina agroexportadora, las dos terceras partes del trazado ferroviario se concentraban en la región pampeana, y se vinculaban con los principales puertos ligados al comercio exterior.

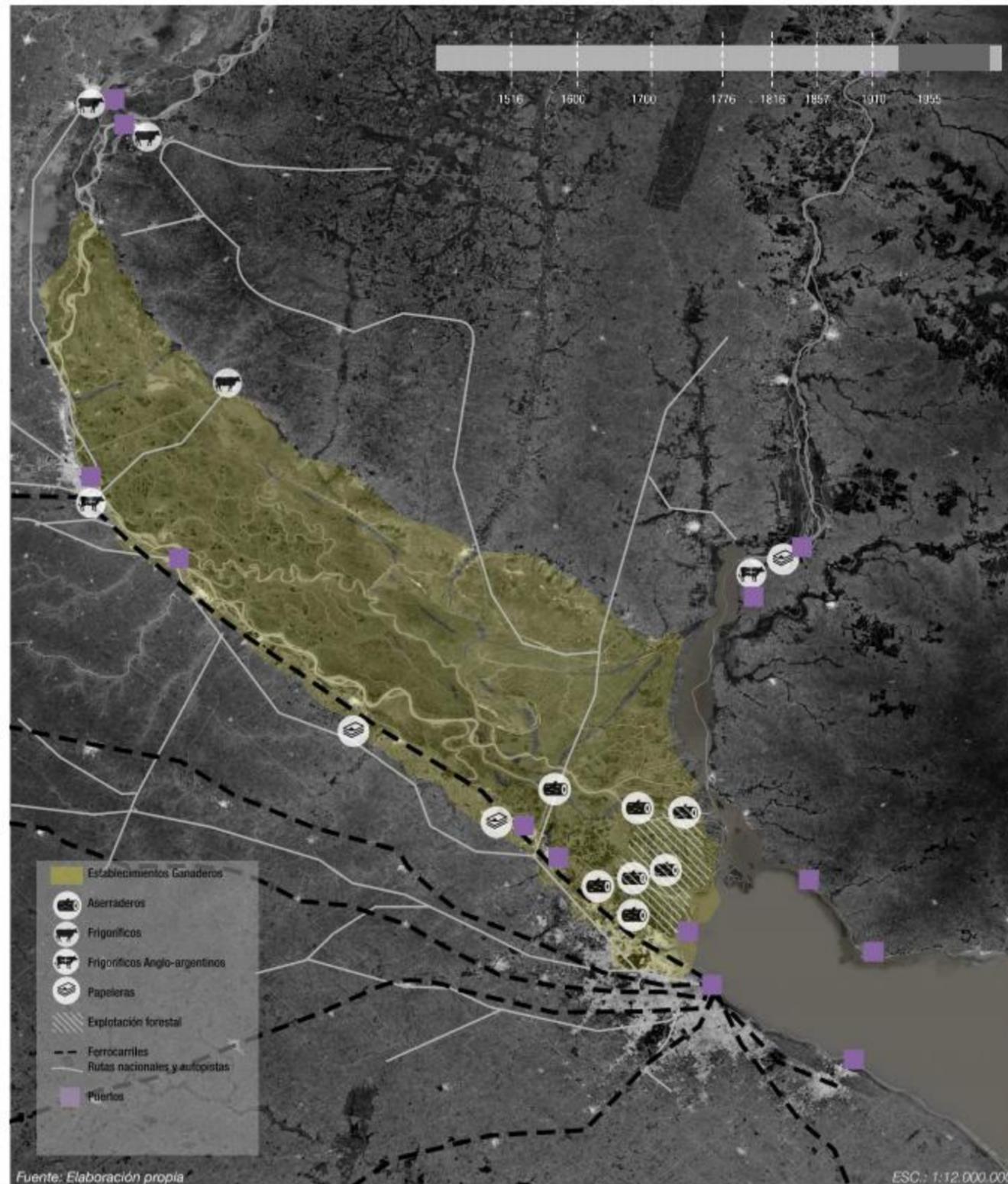




### EL MODELO PRODUCTIVO HASTA LA CRISIS DE 1930

En el bajo Delta las formas de asentamiento han estado directamente vinculadas a los tipos de utilización de la tierra. En el área de la actual Buenos Aires, hacia mediados del siglo XVIII parte de la producción se asentaba a orillas del Riachuelo, principalmente **los saladeros que funcionaron hasta mediados XIX**. Paralelamente el delta, habitado por criollos sin un régimen de tenencia de tierras, funcionaba como abastecimiento de la población de Buenos Aires. Este período se caracterizó por la **modificación del monte natural** a través de la extracción de frutales, madera, leña, carbón y la explotación de la fauna.

Hacia fines del SXIX, entrando en el **modelo agroexportador**, el bajo Delta se caracterizó por la erradicación de los saladeros y algunos establecimientos se reconvirtieron en **frigoríficos**. La creciente demanda de materias primas por parte del mercado europeo y en particular de Gran Bretaña, brindaban, en un país con excepcionales recursos naturales, una oportunidad para insertarse en la órbita del comercio mundial.

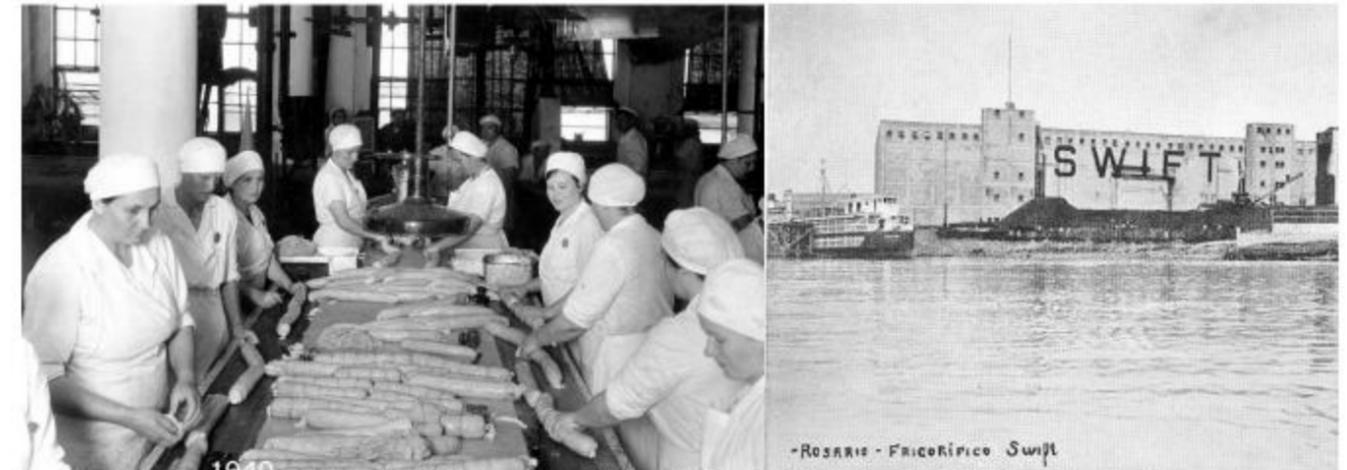


**LOS CAMBIOS EN EL EJE PRODUCTIVO DESDE 1930**

Hacia 1930, producto de convenios con Gran Bretaña (ver siguiente) se instalan sobre las costas ribereñas del Plata y el Paraná un gran número de frigoríficos que procesaban los productos tanto para su exportación directa como para consumo interno. En su mayoría estas industrias provenían de capitales británicos y delinearon nuevas formas productivas y grandes movimientos demográficos para abastecer la alta demanda del sector. Los principales frigoríficos Anglo, Armour y Swift se instalaron en Buenos Aires, Rosario y Berisso. Hacia mediados de siglo, debido a la alta fertilidad del suelo, la vegetación natural del Delta es fuertemente intervenida en favor de la producción frutihortícola, que llega a su momento de esplendor hacia 1950 y luego es reemplazada por la producción forestal -la cual permanece hasta la actualidad-, ya que las altas crecidas de los ríos estropeaban la estabilidad de las cosechas. La forestación de explotación del bajo Delta está caracterizada en su mayoría por sauces y álamos, y en menor medida pino y eucalipto, especies exógenas. El objetivo productivo de estas variedades se centra en la obtención de pasta celulósica, molienda (madera aglomerada) y aserradero para placas, cajones y postes, principalmente.

**EL PACTO ROCA-RACIMAN (1933)**

Después del crack mundial (1930) y en vísperas de la segunda guerra mundial, se establece un acuerdo con el Reino Unido a través del cual la corona británica se comprometía a mantener la importación de carnes argentinas en tanto se preservaran los precios en competencia con los de otras regiones. En contraparte, Argentina libera de impuestos a los productos de la corona y asume el compromiso de impedir la apertura de frigoríficos nacionales. Los frigoríficos que se asentaron Anglo, Armour y Swift se instalaron en Buenos Aires, Berisso y Rosario.



Izquierda: Grupo de trabajadoras del frigorífico Swift. Derecha: fotografía postal de frigorífico Swift en Rosario. Archivo General de la Nación

**PRIMER PERÍODO PERONISTA (1946-1952) Y LOS CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN**

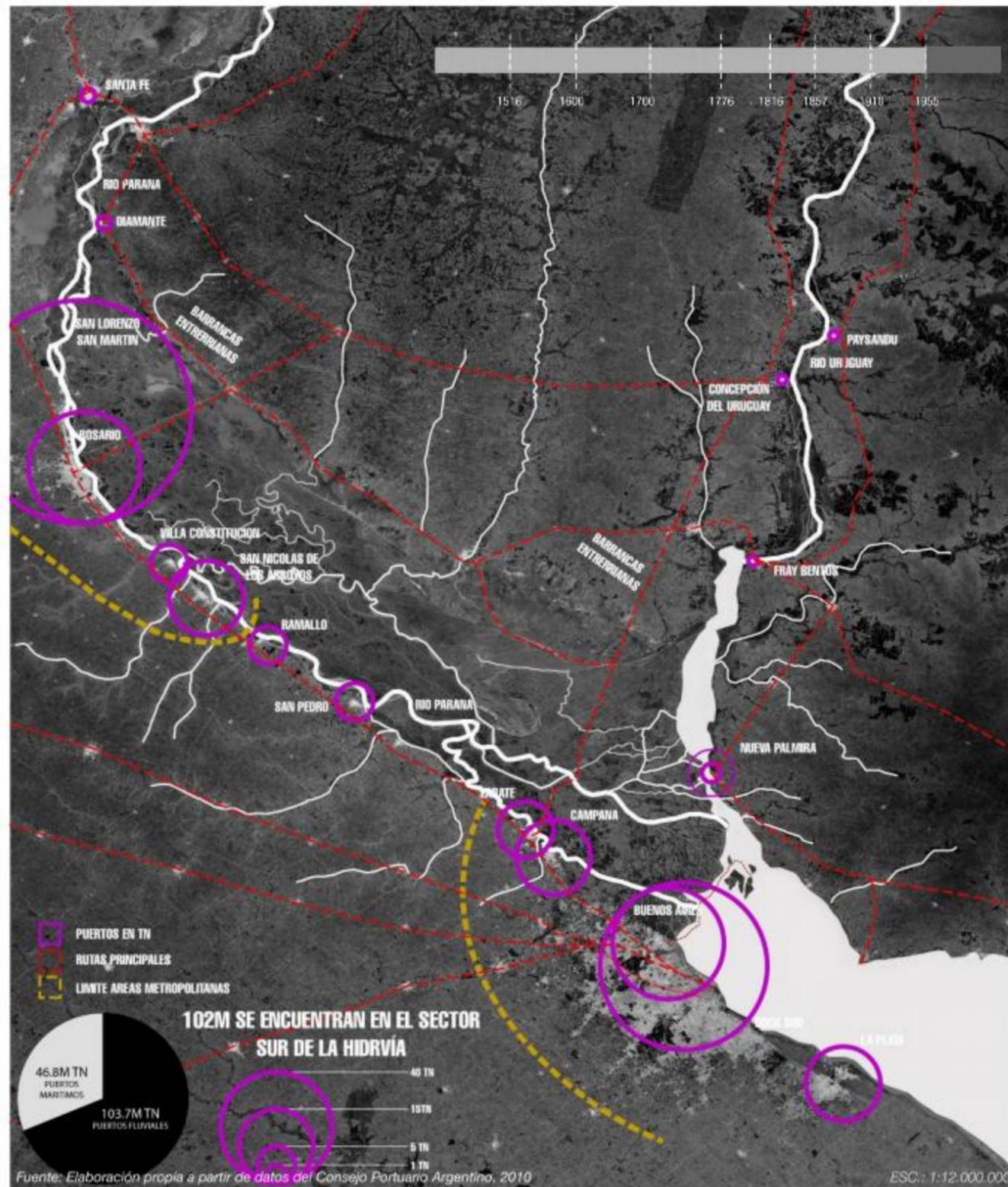
En los años iniciales del primer gobierno de Perón, se nacionalizaron los servicios públicos y la repatriación de la deuda, se redujo así radicalmente la presencia del capital extranjero en la economía argentina. Esto fue parcialmente compensado por el aumento de las inversiones extranjeras privadas directas en la industria sustitutiva, particularmente, en la ramas automotriz y química. Además, se expandieron los rubros industriales de maquinarias, vehículos y productos químicos y farmacéuticos. La afluencia de gran cantidad de trabajadores rurales a la actividad industrial provocó un cambio en la clase obrera argentina. A través de la sustitución de importaciones, la economía siguió creciendo moderadamente durante la Segunda Guerra Mundial. La industrialización de sustitución de importaciones fue adoptada como política económica.

Cabe destacar la modificación del medio natural ejercida sobre la región del delta del Paraná, donde es reemplazada completamente la cubierta vegetal que cubría las islas del Delta por montes de frutales, su productividad era muy alta y su esplendor llegó hasta década de 1950 debido a la alta fertilidad del suelo. A pesar de ello, las periódicas inundaciones generaron progresivamente una crisis de producción y hasta de permanencia en el lugar. En las últimas décadas se asiste a un proceso de cambio y transformación de la estructura productiva de la región. La aparición de nuevas zonas productoras de frutas (San Pedro) con ventajas comparativas importantes (mejores cualidades ecológicas, que con la modernización del transporte terrestre implican un menor costo de producción) marcando así el fin de la tradicional producción de frutales en pequeños predios.



Imágenes del "puerto de frutos" de la localidad de Tigre (c.1902). Archivo General de la Nación





**DESARROLLO PORTUARIO**

La costa paranaense no adquiere importancia hasta la etapa del desarrollo agropecuario a mediados del siglo XIX. Los buenos sitios que brinda el frente fluvial atraerán población hacia los centros portuarios, así comienza un **proceso de urbanización acompañado del desarrollo de la industria.**

Con la difusión de los transportes, se plantea la especialización productiva, lo que implica una intensificación de intercambios. Surgen nuevos problemas como la modernización agrícola, la biotecnología y la mecanización de la producción agrícola de consumo alimenticio. El mercado agrícola e industrial tienden a fundirse.

En la década del 1960 se radican industrias de base, aprovechando la existencia de la destilería de San Lorenzo. El Eje Industrial San Lorenzo-La Plata o Frente fluvial pampeano es una aglomeración urbana e industrial que se localiza en la franja costera del Río Paraná, entre las ciudades de San Lorenzo (en el norte de Rosario) y La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires. Es el espacio de mayor importancia demográfica y económica en el país.

**CAMBIOS ACTUALES EN EL USO DEL SUELO**

A partir de 1959 comenzó a tomar importancia la forestación, a este hecho contribuyeron también los cambios producidos en la política económica y el desarrollo de la industria papelera. A partir de ese año desaparecieron las restricciones en cuanto a las dimensiones de los terrenos destinados a la producción los que, hasta ese momento, no superaban las 60 ha. Se produjo así un cambio conceptual en la unidad económica que de "familiar" se transformó en "tecnológica". De acuerdo a las características del suelo, el Delta del Paraná posee aptitudes productivas ganadero-agrícolas, con severas restricciones para un uso agrícola exclusivo, sin embargo, mientras en el bajo Delta la forestación es dominante, en el resto de los sectores predomina la ganadería extensiva. La forestación de explotación del bajo Delta está caracterizada en su mayoría por sauces y álamos, y en menor medida pino y eucaliptus, especies exógenas. El objetivo productivo de estas variedades se centra en la obtención de pasta celulósica, molienda (madera aglomerada) y aserradero para placas, cajones y postes, principalmente. (Quintana 2016)



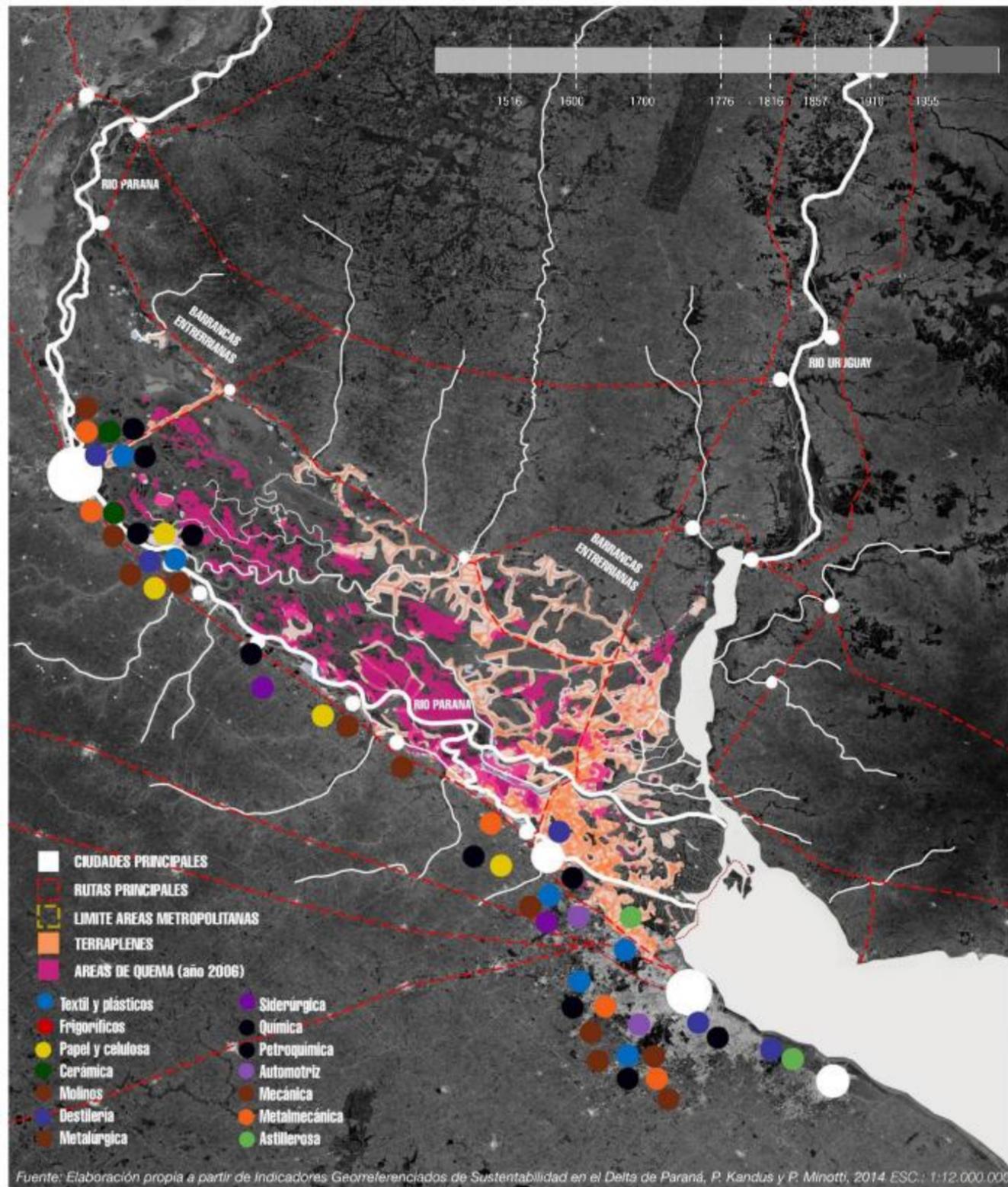
Izquierda: forestación de álamos en Entre Ríos. Derecha: campo ganadero en islas del bajo Delta. Fotografías: R. Quintana

El cambio de la producción fruticultura a la forestación determina un cambio en la unidad económica y en el proceso de trabajo. El abandono continuo de la producción y las quintas, la emigración del grupo familiar en su totalidad y el surgimiento de la forestación, de la mano de las explotaciones familiares de mayor tamaño, como casi única actividad económica, caracterizan el último período que se extiende hasta el momento presente. Cabe aclarar que el origen de la mayor parte de la población del bajo Delta estuvo compuesta predominantemente por inmigrantes europeos que se adjudicaron tierras fiscales entre 1888 y 1934, y conformaron pequeñas unidades familiares nucleadas en torno a colonias o fraternidades vinculadas a sus orígenes.

En la práctica agrícola-forestal se conjugan diferentes elementos, procesos y relaciones. La fuerza de trabajo humana, al poner en movimiento diversas técnicas (métodos e instrumentos), interviene en el espacio natural y transforma sus componentes en productos necesarios al desarrollo social. (Galafassi 1996)



Incendio en Entre Ríos, septiembre de 2018. <https://ahora.com.ar/combaten-los-incendios-las-islas-del-delta-aplican-multas-300000-n4159210>

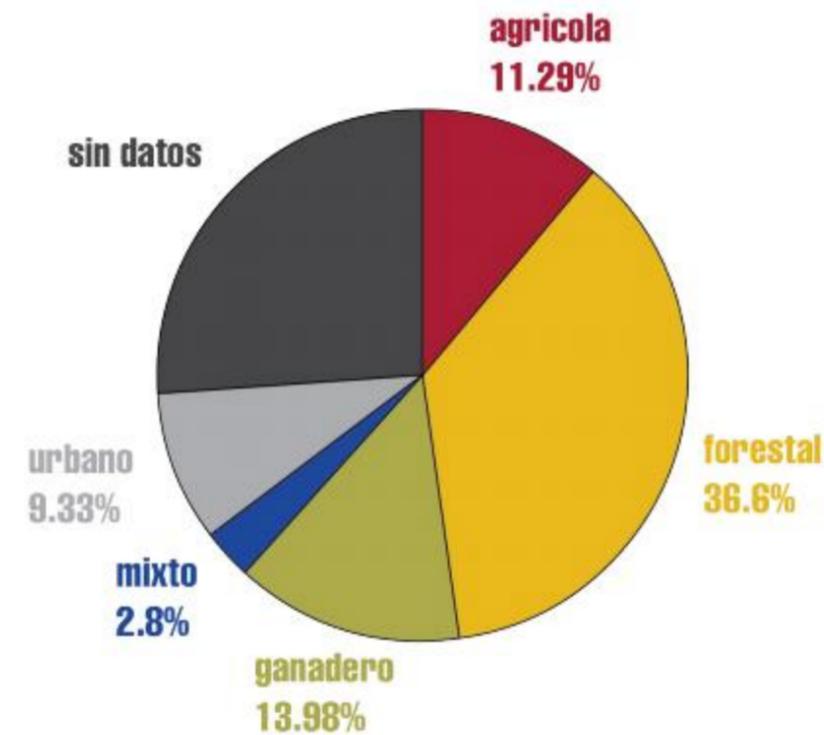


**DESARROLLO PRODUCTIVO Y MODIFICACIONES EN LOS USOS DEL SUELO**

Si se toma en consideración el espacio socio económico, la región del Delta se ubica a lo largo del llamado Eje Fluvial Industrial, angosta franja sobre la margen derecha del sistema Paraná-Plata, de 400 km. de largo entre las ciudades de Santa Fe y La Plata, y donde se concentra actualmente la mitad de la población y las tres cuartas partes del empleo y del producto bruto industrial del país. Además, se encuentra a las puertas del conglomerado metropolitano de Buenos Aires. Todo esto le brinda al Delta la posibilidad de integrarse rápidamente a los grandes procesos socioeconómicos de la región, pero sin embargo actúa más como bache o área sub explotada que como hinterland integrante del eje, y el principal riesgo es la modificación del límite de suelos agroindustriales.



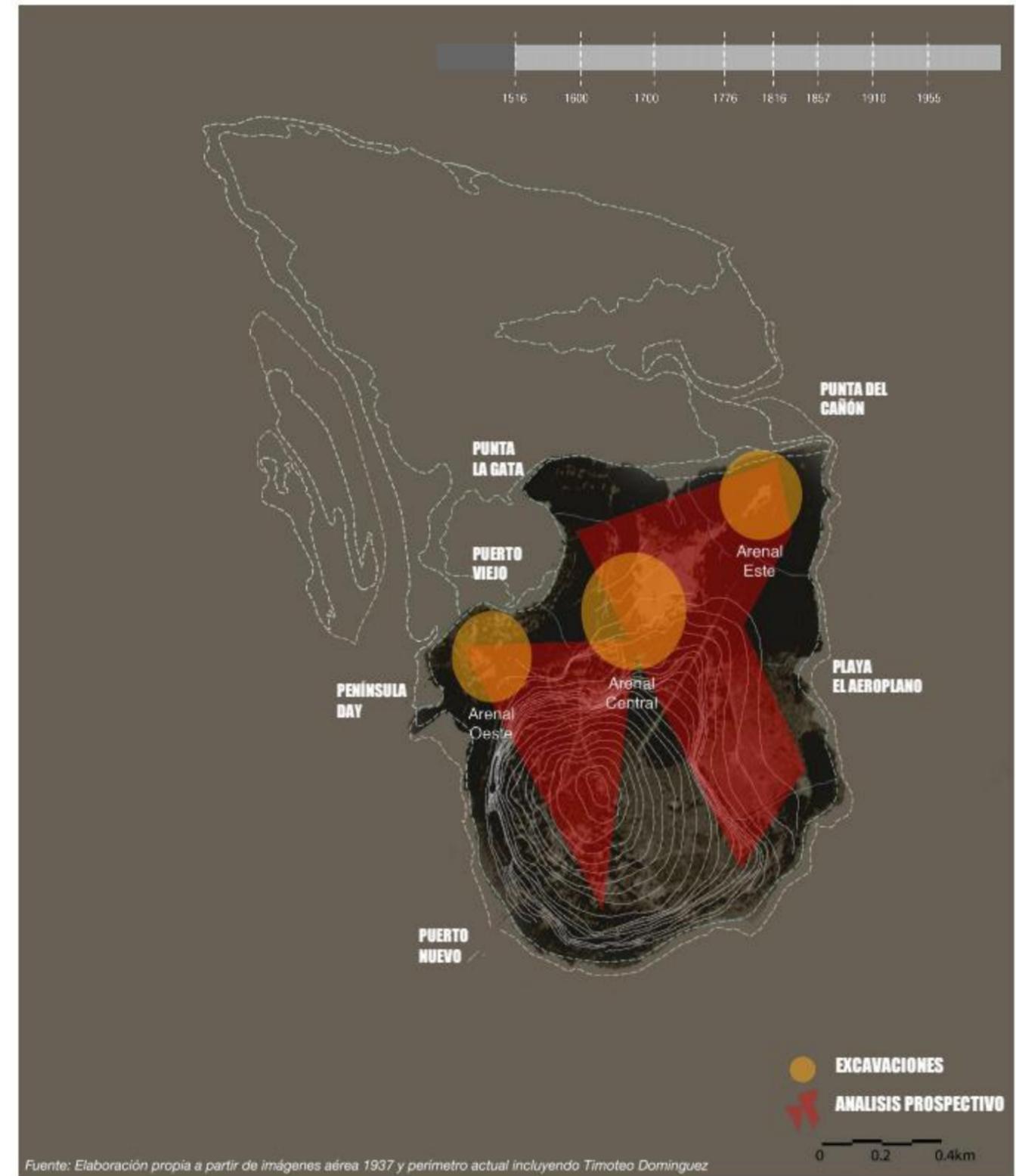
Desde sus inicios, las modificaciones del suelo del Delta del Paraná fueron acompañados con sistemas de protección ante inundaciones, en su mayoría se trataba de sistemas abiertos, conectados naturalmente a los cursos de agua. Con posterioridad a la década del '90 se afianzaron e incrementaron los sistemas semicerrados o cerrados en plantaciones de sauces y álamos bajo del tipo endicamientos, que impulsaron la actividad forestal y silvopastoriles a mayor escala. Estos sistemas cerrados con manejo del agua asociado han llevado a la modificación de los cauces de arroyos naturales, tanto estructural (ej. cambios en la profundidad, vegetación de borde) como funcional (ej. cambios en la dinámica natural del agua, cegado, canalización, etc). (Fracasi & Furman 2017)



**ENDICAMIENTOS PARA CAMBIOS DE USOS DEL SUELO**

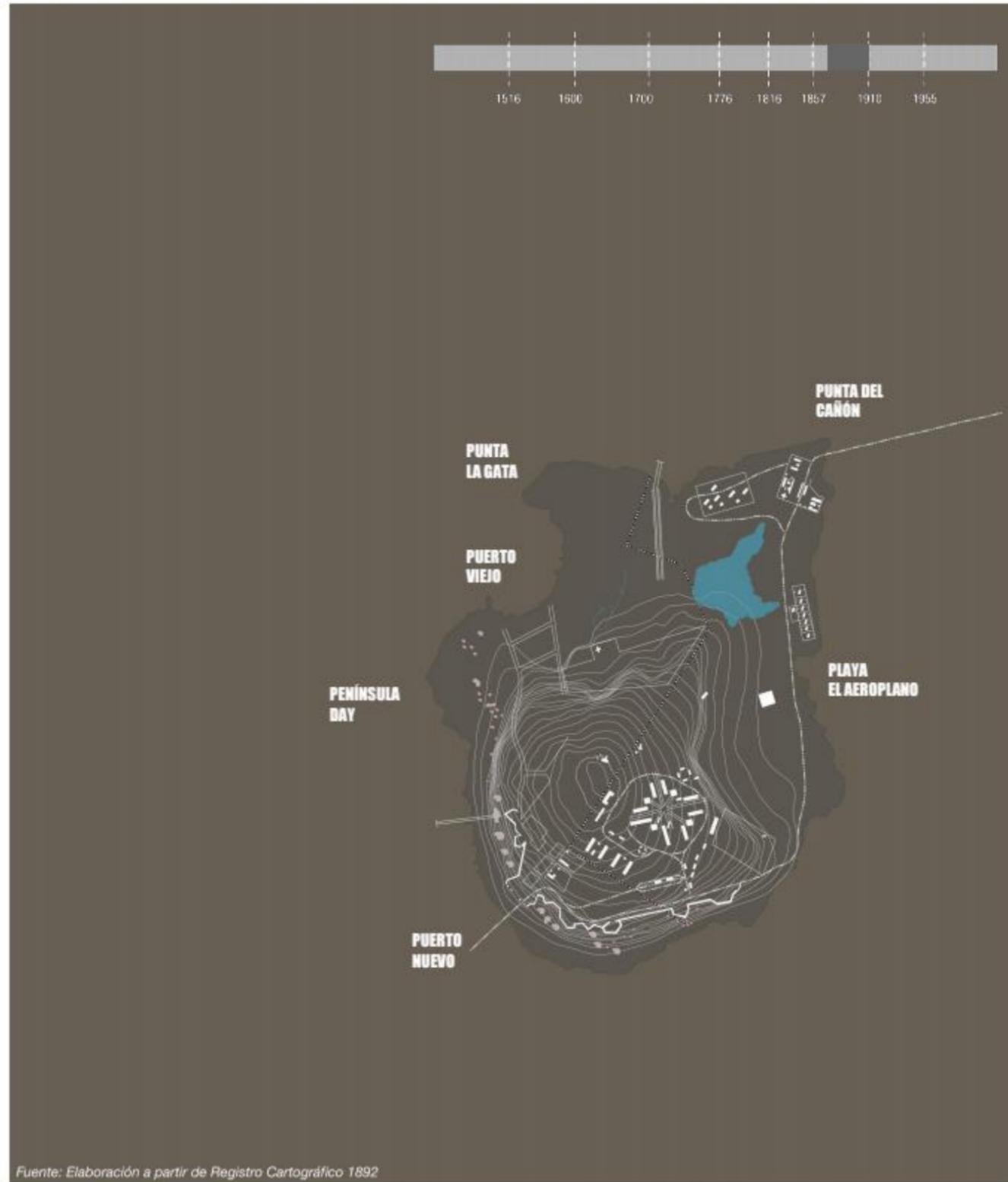
La base espacial de datos integrada registra un total de 389 polígonos, que cubren una superficie de 240.748 ha con endicamientos de tipo cerrado, es decir rodeados por un dique perimetral. Si analizamos el uso actual de los endicamientos (ver gráfico), se destacan las forestaciones con un 36.6% de la superficie endicada seguida por los usos ganadero, agrícola y urbano, cada uno de ellos con alrededor de un 10%. Las áreas sin uso actual conocido representan una fracción considerable del orden del 25%.

Gráfico: Superficie de endicamientos cerrados de acuerdo a su uso actual, al año 2013 sobre un total de 240.748 ha (Minotti & Kandus 2013)



**PRIMEROS POBLADORES**

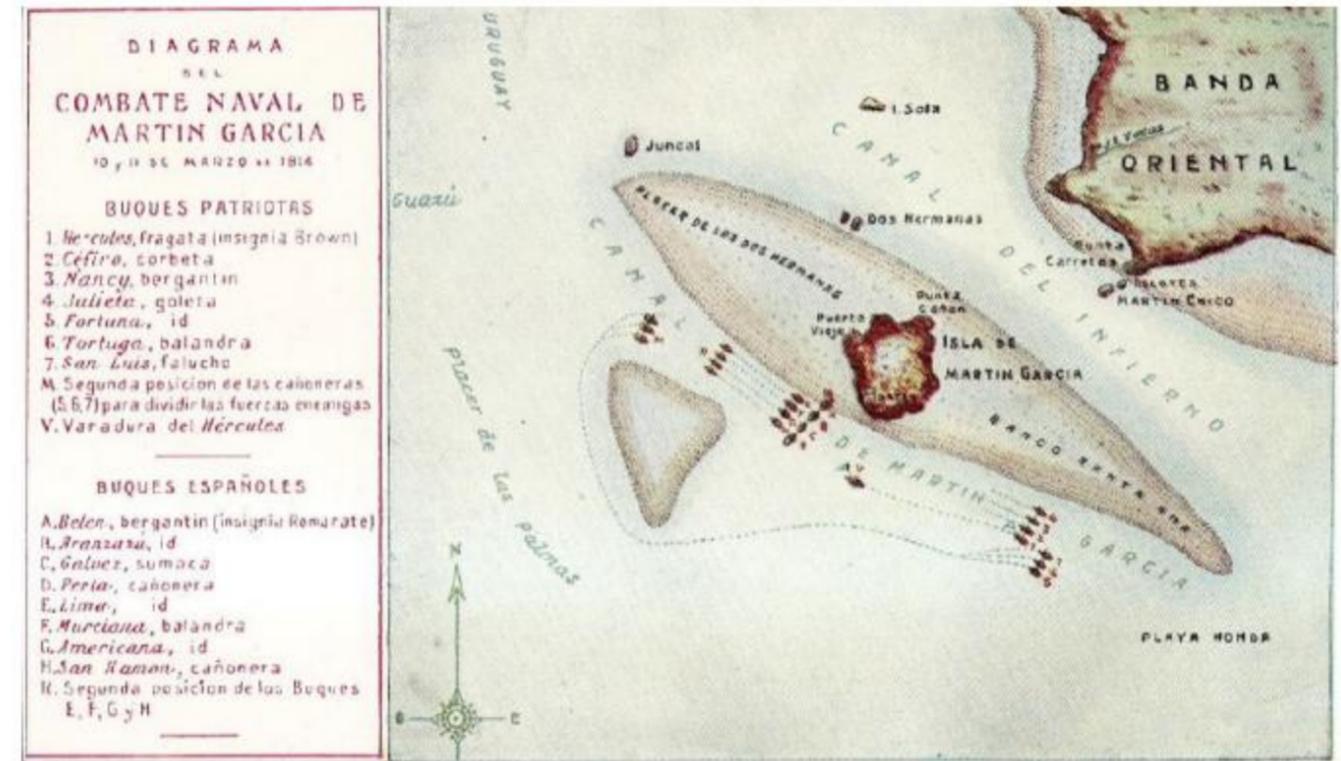
Existen restos arqueológicos que dan cuenta de la presencia de pobladores prehispánicos: Arenal Oeste, cercano a la zona del Puerto viejo, excavado por Outes (1917), Arenal Central, excavado por Capparelli (2003) y Arenal Este (el Arbolito) cercano a la pista de aterrizaje excavado por Cigliano (1968). De acuerdo a los análisis prospectivos de Capparelli (2019), existen altas probabilidades de que el movimiento de tierras producto de la construcción de la pista de aterrizaje en 1952 haya trasladado piezas arqueológicas a otras áreas de la isla. La existencia de cerámica guaraníca monocroma y tricolor -combinación de las técnicas oxidante y reductora- de gran tamaño en la isla (ver imágenes en escala Cuenca) da cuenta de un asentamiento relativamente estable de población Tupí-Guaraní de la familia "Guaraníes de las Islas", probablemente agricultores, que se estima convivieron en su última etapa de expansión con la primera etapa de invasión española (fines SXV-mediados SXVI). Según Capparelli, es probable que la presencia de los guaraníes en la isla también esté vinculada a la altura de gran parte de su superficie, que mantenía a los aborígenes a salvo de las crecidas del río en los períodos de tormentas.



Fuente: Elaboración a partir de Registro Cartográfico 1892

**LA ISLA Y SU USO MILITAR ESTRATÉGICO**

Entre 1814 y 1852, la isla fue base de la artillería militar de la región, equipada con baterías estratégicamente emplazadas, fue **desmantelada y reequipada** alternativamente por españoles, portugueses, anglo-franceses y criollos. En 1850 el entonces maestro y escritor Domingo F. Sarmiento propuso en su texto *Argirópolis* emplazar en la IMG, en aquel entonces bajo dominio francés, la capital de los Estados Confederados del Río de la Plata. De esta forma, la posición estratégica de la isla quedaba ratificada en tanto que "de... [su] posesión dependen la libre navegación de los ríos, y la independencia, desarrollo y libertad del Paraguay, el Uruguay y las provincias argentinas del Litoral" (Sarmiento 2007). Tras la caída de Rosas el proyecto caería en el olvido. Desde 1886 la isla fue jurisdicción de la armada argentina, que incorporó diferentes dependencias cívico-militares y sanitarias. En 1939, bajo la exclusiva dependencia de la marina se reorganizó la isla desalojando a la población civil. Finalmente, luego de la vuelta de la democracia de la última dictadura militar, la IMG fue restituida al gobierno de la provincia de Buenos Aires.



Mapa de la Batalla de Martín García, 1814. Campañas Navales de la República Argentina, Volumen I - Tomos 1 y 2. Angel Carranza - Secretaría de Estado de Marina, 1962

**LA ISLA EN TIEMPOS DE INDEPENDENCIA**

Durante las batallas de la independencia, la Isla fue un punto estratégico para el posicionamiento de un fuerte y baterías de defensa. Luego de que el Alte. Brown se apoderara finalmente de la isla y demandara su **fortificación**, esta ubicación permitió resistir el avance de los españoles durante las campañas de reconquista. A partir de este momento y hasta su entrega al gobierno provincial en el SXX, la isla tendrá un carácter militar, como presidio y sitio de entrenamiento de las tropas del ejército, y como lazareto, al permitir el aislamiento de enfermos contagiosos y terminales de las urbes en constante crecimiento.

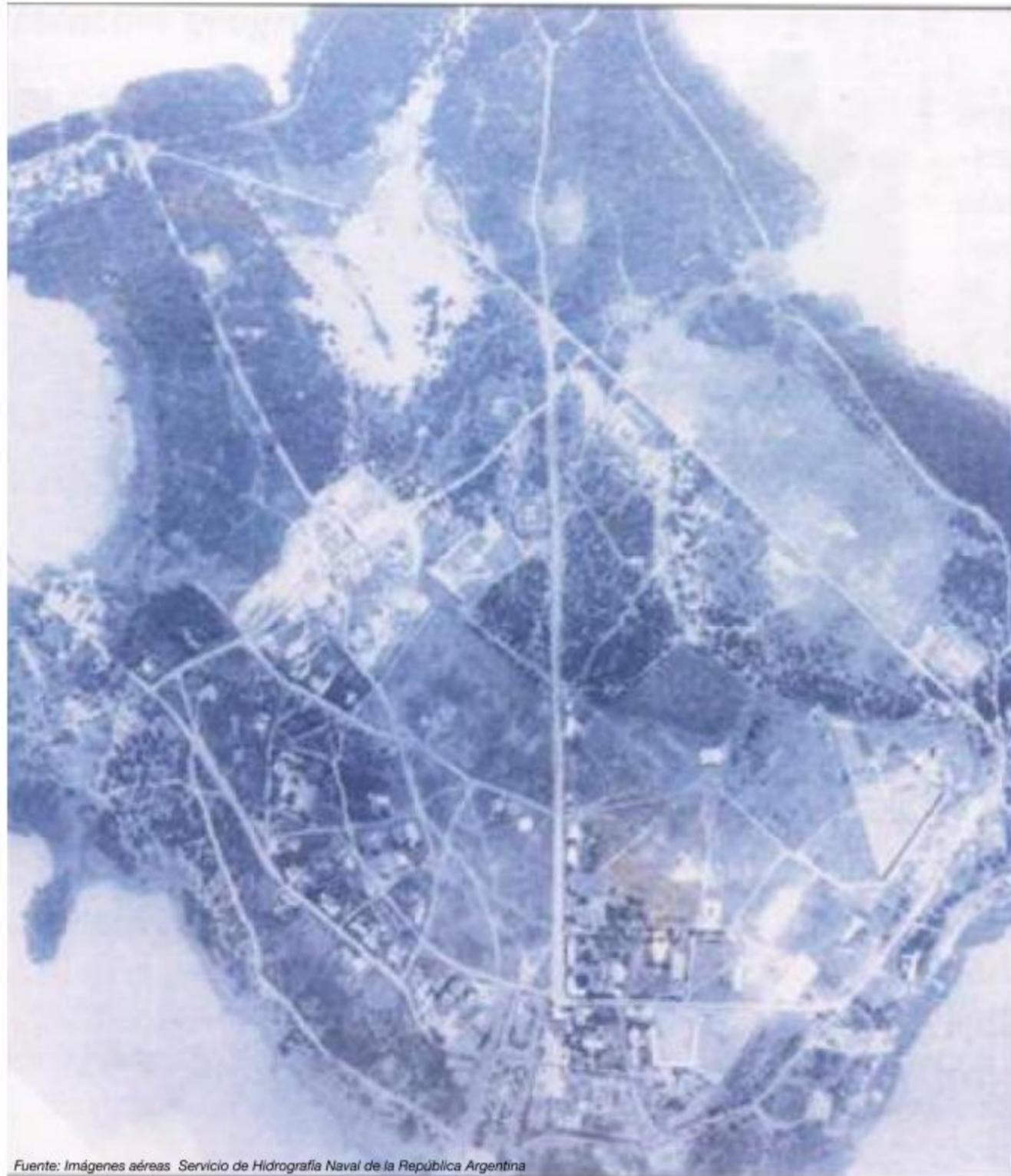


Vistas de la Isla Martín García y la llegada del equipaje a la isla. Archivo General de la Nación

**LA ISLA EN TIEMPOS DE LA INMIGRACIÓN**

Si bien ya desde dominio de la Banda Oriental (1813) se habría ordenado la **construcción de un lazareto**, no es sino hasta el año 1867 cuando el Capitán de Puerto de Buenos Aires, el Coronel Seguí, en su condición de Presidente de la Comisión de Sanidad Portuaria, el 27 de noviembre, brinda la instrucción de "instalar un lazareto para cuarentena de los viajeros arribados al puerto de Buenos Aires, en la isla, y medidas que deberá tomar para mantener su disciplina". Pasada la epidemia de cólera en 1868, el Gobierno cierra el lazareto. Sin embargo, ante el rebrote de cólera y fiebre amarilla en 1873, se ordena el traslado del lazareto flotante existente en el puerto de Ensenada, hacia la Isla Martín García, bajo su jurisdicción. Una vez los barcos llegaban a las dársenas del puerto de Buenos Aires, los mismos eran inspeccionados, y, ante la presencia de enfermos o bajo sospecha de enfermedad, el barco y sus pasajeros eran enviados a cuarentena en la Isla.

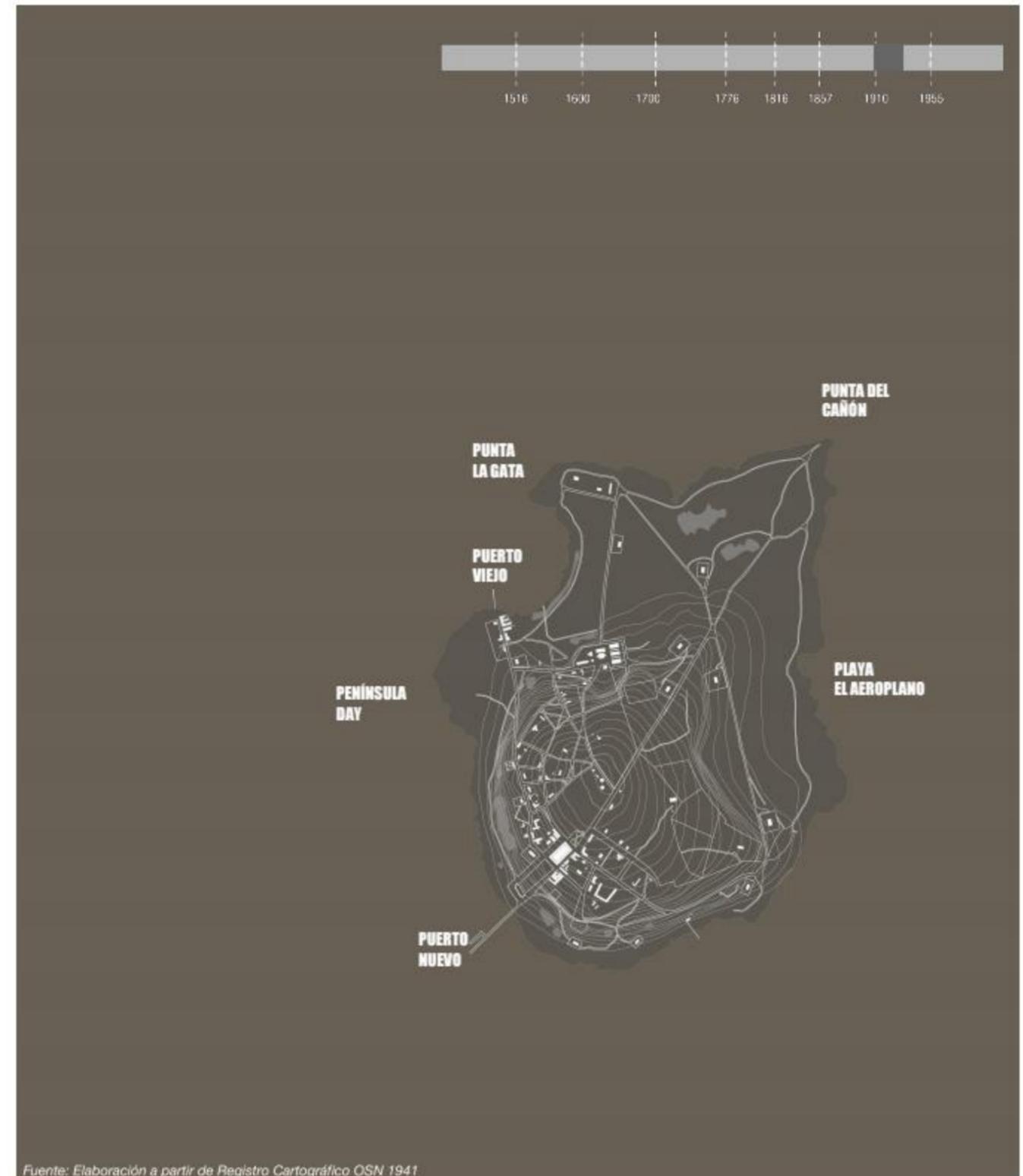




Fuente: Imágenes aéreas Servicio de Hidrografía Naval de la República Argentina

### LA ISLA MARTÍN GARCÍA HACIA 1931

Gracias a las imágenes aéreas del Servicio de Hidrografía Naval (1931, 1956, 1974 y 1984), es posible describir el estado de la isla en distintos periodos de intensa actividad. Hacia 1931, la IMG se encontraba **ampliamente urbanizada** y recorrida por numerosos caminos con **vegetación espontánea** reducida a algunos sectores puntuales. Si bien para el período no existía la actual pista de aterrizaje, sí se conservaba un espacio para el descenso de avionetas en el sector sur oriental y el arenal central alcanzaba grandes dimensiones. El área de puerto viejo estaba libre de pajonales y la Península Day tenía en ese entonces contornos bien definidos. Es interesante destacar que ya desde 1922 se encontraba en funcionamiento para entretenimiento de los numerosos habitantes de la isla el Cine-Teatro "Urquiza", abierto seis días a la semana, con distintas funciones para personal militar, civil e incluso penados. En el extremo sudoeste de la IMG aún se aprecian los restos de la **cantera** (actual laguna) que funcionó hasta mediados de siglo XIX y sirvió para el adoquinado de las calles de Buenos Aires. La extracción de los bloques de roca estaba a cargo de los presos, quienes realizaron desde la colonia de manera intensa esta tarea hasta 1865, cuando el desarrollo del ferrocarril permitió habilitar otras canteras como Tandil y Sierra Chica, dejando de depender exclusivamente de la IMG (Schávelzon 2009).



Fuente: Elaboración a partir de Registro Cartográfico OSN 1941

### LA ISLA PRISIÓN

Desde 1896 hasta 1969 la isla funcionó como **Penal Naval Militar** en paralelo a sus actividades como lazareto y centro de entrenamiento militar. Hacia 1941, de los 1019 pobladores con que contaba la Isla, 213 serían conscriptos, 215 penados y 250 internados alemanes provenientes del crucero Graf Spee, el resto de la población estaba conformada por militares y civiles. Si bien la prisión funcionó a fines de SXIX como centro de detención de los nativos desplazados en la campaña del desierto (Nagy & Papazian 2011), donde eran utilizados como **mano de obra esclava**, hacia 1896 la isla deviene **prisión para delitos y faltas leves**, dando origen al Penal Naval Militar, activo hasta 1957 (la actividad como prisión continuará unos años más). Contaba con instalaciones, viviendas y habitaciones para las familias de los reclusos, de modo que podían instalarse allí para acompañar al prisionero durante el período de condena. La isla se convierte así en lugar de confinamiento para presidentes, por allí pasaron H. Yrigoyen (1930), Marcelo T. de Alvear (1933), Juan D. Perón (1945) y Arturo Frondizi (1962). De acuerdo al Tratado del Río de la Plata, en 1973 se cierra definitivamente el penal como prisión.







Fuente: Imágenes aéreas Servicio de Hidrografía Naval de la República Argentina

#### LA ISLA MARTÍN GARCÍA HACIA 1956

Ya en 1956 numerosas edificaciones pueblan el sector de la meseta, los **pabellones** para entrenamiento de los conscriptos ya se encuentran instalados y los caminos principales se encontraban asfaltados. Los depósitos sedimentarios han colonizado totalmente la bahía de puerto viejo y se ha construido la actual **pista de aterrizaje**. En este proceso, el terreno fue nivelado, dividiendo en dos el antiguo arenal central: así, un sector queda al oeste de la pista y otro de menor tamaño al este de la misma hacia la zona de Punta Cañón. La vegetación espontánea se ha recuperado notablemente hacia la zona de la costa, sobre todo en las costas orientales. De acuerdo con Llambí (1995) para ese entonces la isla contaba con el **muelle** de atraque de cemento de 60m de largo, que cuenta con una baliza en su extremo para señalar el peligro. También se habían instalado para ese entonces el **semáforo** junto al antiguo faro, el cual funcionó, según el autor, entre 1884 y 1938. Con el traslado del **centro de reclutamiento** a la Isla en 1950, se multiplican exponencialmente los habitantes, llegando en ocasiones a superar las 4000 personas. En este sentido, las instalaciones comerciales como la panadería (en funcionamiento ya desde 1913) o de infraestructura, como la usina eléctrica, que en ese momento contaba con 5 grupos electrógenos ya envejecidos, no eran suficientes para abastecer a la población.



Fuente: Imágenes aéreas Servicio de Hidrografía Naval de la República Argentina

#### LA ISLA MARTÍN GARCÍA HACIA 1974

Mientras la **vegetación espontánea** colonizaba zonas anteriormente urbanizadas, el depósito de sedimentos en las costas septentrionales se hallaba en pleno avance, principalmente en la escollera y la cabecera norte de la pista, que oficiaron de núcleos que atraparon los sedimentos. Separado de la isla, al norte, se ve el avance del antiguo islote Bauzá, cuya área se vio muy aumentada por los sedimentos fijados por juncales y pajonales. A pesar del crecimiento urbano acelerado anterior, en 1958 la IMG es declarada **Monumento Histórico Nacional**, inmediatamente después entra en una etapa de despoblamiento y desmantelamiento progresivo, hasta que, finalmente, en 1970, la Isla es transferida al **cuidado de la Provincia de Buenos Aires**. En 1974 se firma el **Tratado Internacional del Río de la Plata** (ver Anexo I) que la declara Reserva Natural, Uruguay reconoce allí la soberanía Argentina sobre la IMG, y Argentina reconoce la soberanía uruguaya sobre Timoteo Domínguez, el islote próximo en formación. Con el traslado de la isla a la provincia (ver Anexo I), su población se había reducido drásticamente a 101 habitantes (Llambí 1995), de los cuales 76 eran empleados provinciales junto a sus familias y 25 eran empleados de la Nación (Prefectura Naval, Armada y Secretaría de Comunicaciones) dedicados a la atención del semáforo, el mareógrafo y comunicaciones.

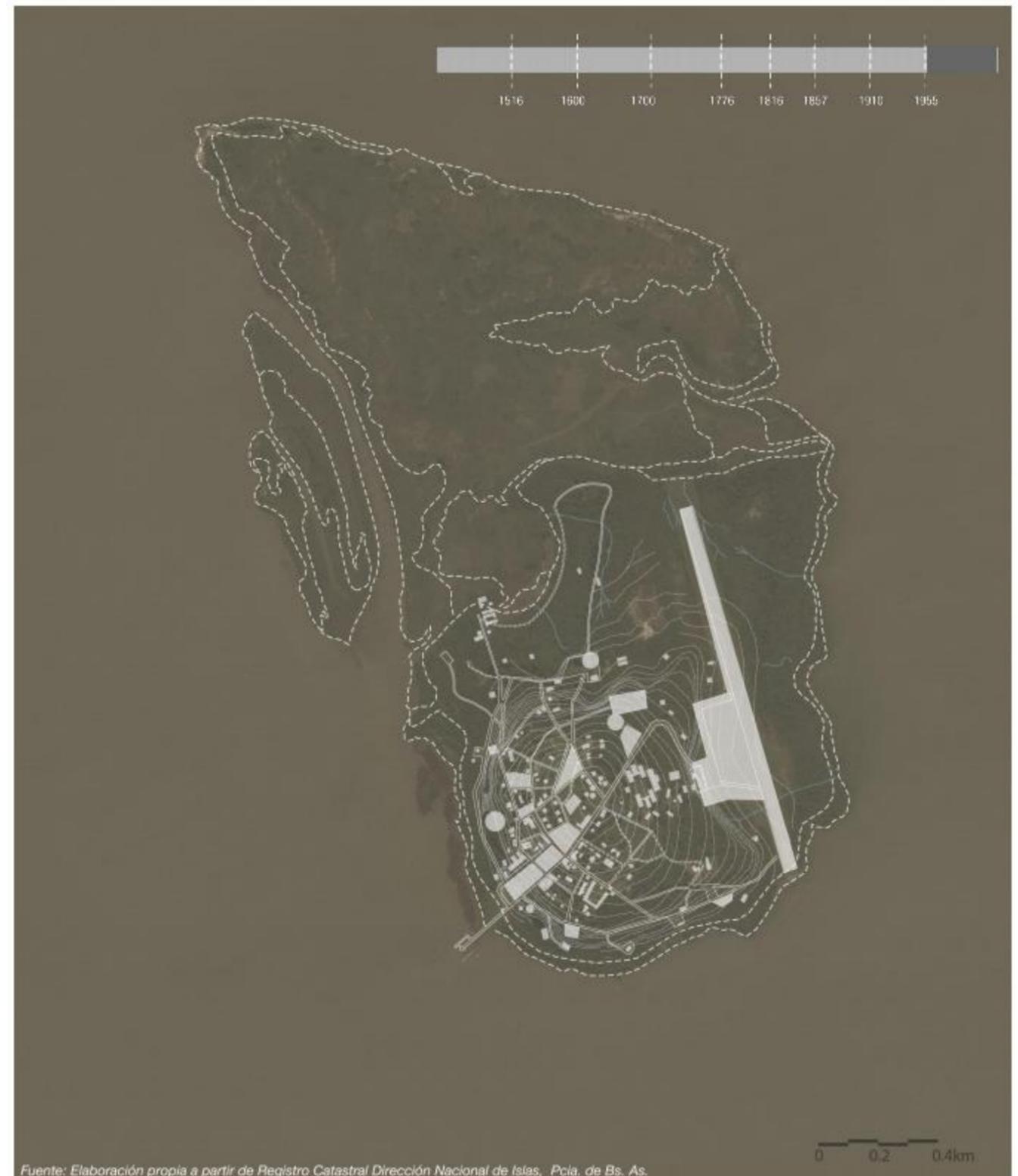




Fuente: Imágenes aéreas Servicio de Hidrografía Naval de la República Argentina

#### ISLA MARTÍN GARCÍA 1984

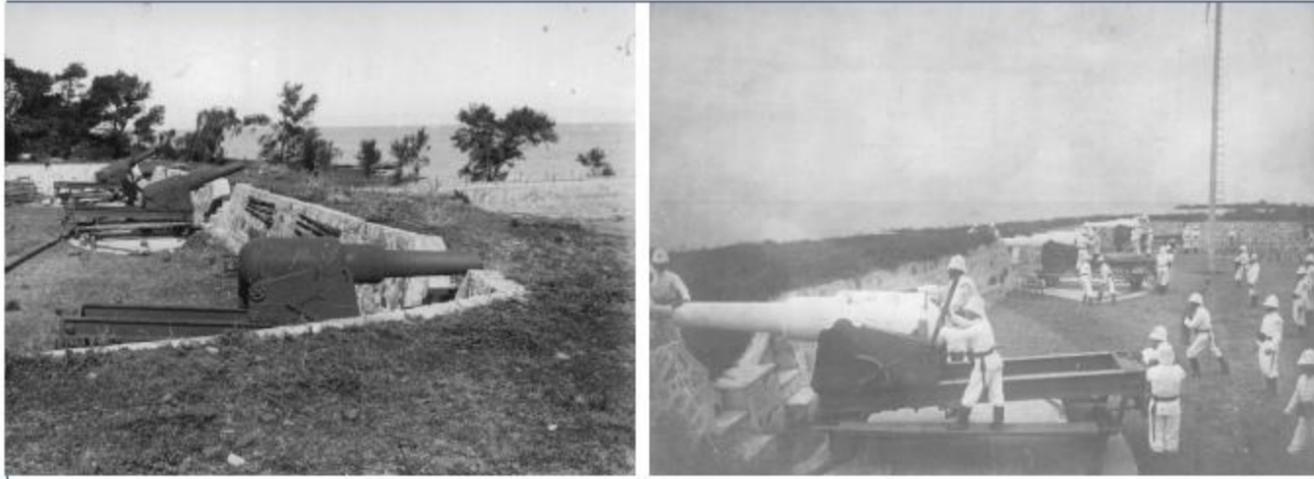
La isla se hallaba en un estado próximo a la actual. El depósito sedimentario ha tenido un crecimiento exponencial, en sólo 10 años. Los pajonales próximos a la isla, en avance en la foto aérea anterior, se hallan aquí unidos a los pajonales de puerto viejo y de las costas septentrionales de Martín García, constituyendo lo que hoy se denomina **islote Timoteo Domínguez** mencionado en la foto anterior. En torno a la pista, se desarrolló una vegetación xerófila apreciable en la diferencia de tono respecto de la vegetación de zonas vecinas. La península Day aparecía ya totalmente desdibujada. Este avance sedimentario creó la **única frontera terrestre existente con Uruguay**, por lo que fue necesario actualizar los tratados internacionales y delimitar nuevos límites jurisdiccionales con el país vecino. Tras el retorno a la democracia entre 1984 y 1985, la Armada Argentina entrega a la provincia los edificios y las instalaciones existentes en la Isla. Ya desde ese entonces la mayor parte de la población de la isla son empleados provinciales, su actividad principal es el **turismo**, destacándose las actividades fluviales, el trekking y la pesca. Para protección de las áreas naturales, se determinó un sector de la isla como "Zona Intangible" entre la pista de aterrizaje y la costa este, que limita completamente su uso para asentamiento humano y solo personas autorizadas pueden ingresar.



Fuente: Elaboración propia a partir de Registro Catastral Dirección Nacional de Islas, Pcia. de Bs. As.

#### LA ISLA MARTÍN GARCÍA EN LA ACTUALIDAD

Hoy en día, la Isla **mantiene su estructura vial principal**, aunque algunos de los caminos vinculados al Puerto Viejo y aquellos que ocupan la actual porción de la Zona Intangible se ven deteriorados o con poco mantenimiento y difícil acceso. Además, se observan circulaciones peatonales a través de terrenos desocupados que permiten acortar camino de forma peatonal o en bicicleta. Casi la totalidad del perímetro de la Isla está cubierta por formaciones vegetales, salvo en puntos particulares como pueden ser uno de los extremos de la pista de aterrizaje, o el camino de acceso principal desde el muelle. Esto genera una condición de interioridad o una **percepción de aislamiento**. En la actualidad la isla mantiene algunos pocos negocios en funcionamiento, en el rubro gastronómico y hotelero, principalmente, para **atención de turistas** y pobladores, estos últimos estimados en 218 según datos del Indec en 2001. La plaza hotelera actual cubre un máximo de 200 turistas entre hostería y camping, pudiendo ampliarse en ocasiones especiales. Gran parte de los alimentos que se consumen en la isla provienen del continente, al igual que los médicos y docentes, que se trasladan para poder ofrecer sus servicios a los pobladores. El acceso público a la isla es exclusivamente mediante un catamarán diario de ida y vuelta, pudiendo acceder también mediante embarcaciones y avionetas privadas (la pista de aterrizaje se encuentra con mantenimiento y activa).



## BATERÍAS MILITARES

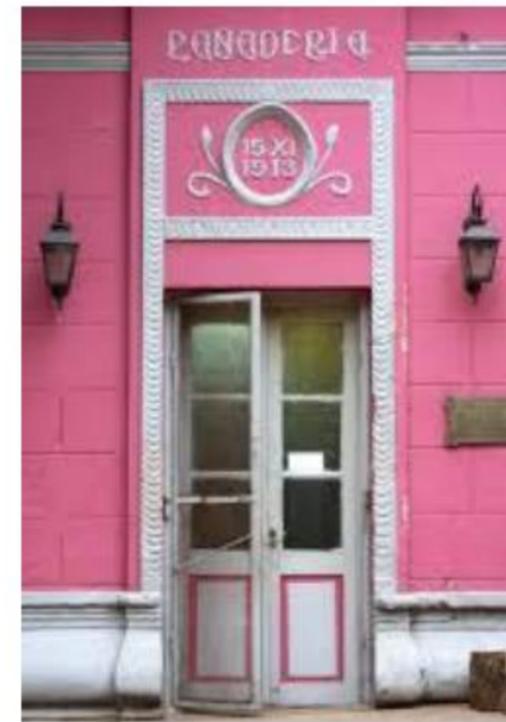
Batería **25 de Mayo**, extremo SSO, frente al actual muelle. Junto con B. Chacabuco y Salta (demolida) conformaban a fines de 1870, la defensa de la Isla. Hasta 1905 se realizaban salvas de saludo.

Batería **Buenos Aires**, extremo SSE, en su campo se encuentran dos cañones de los que no hay certeza que fueran originales, además se encuentra una plataforma circular con pivote central p/pieza de artillería.

Batería **General Lavalle**, sobre la calle Bouchard, se conserva el polvorín y dos bases circulares.

Batería **Chacabuco**, extremo SE, se conserva estructuralmente con su merlón, cañones, polvorín subterráneo y cuarto de guardia.

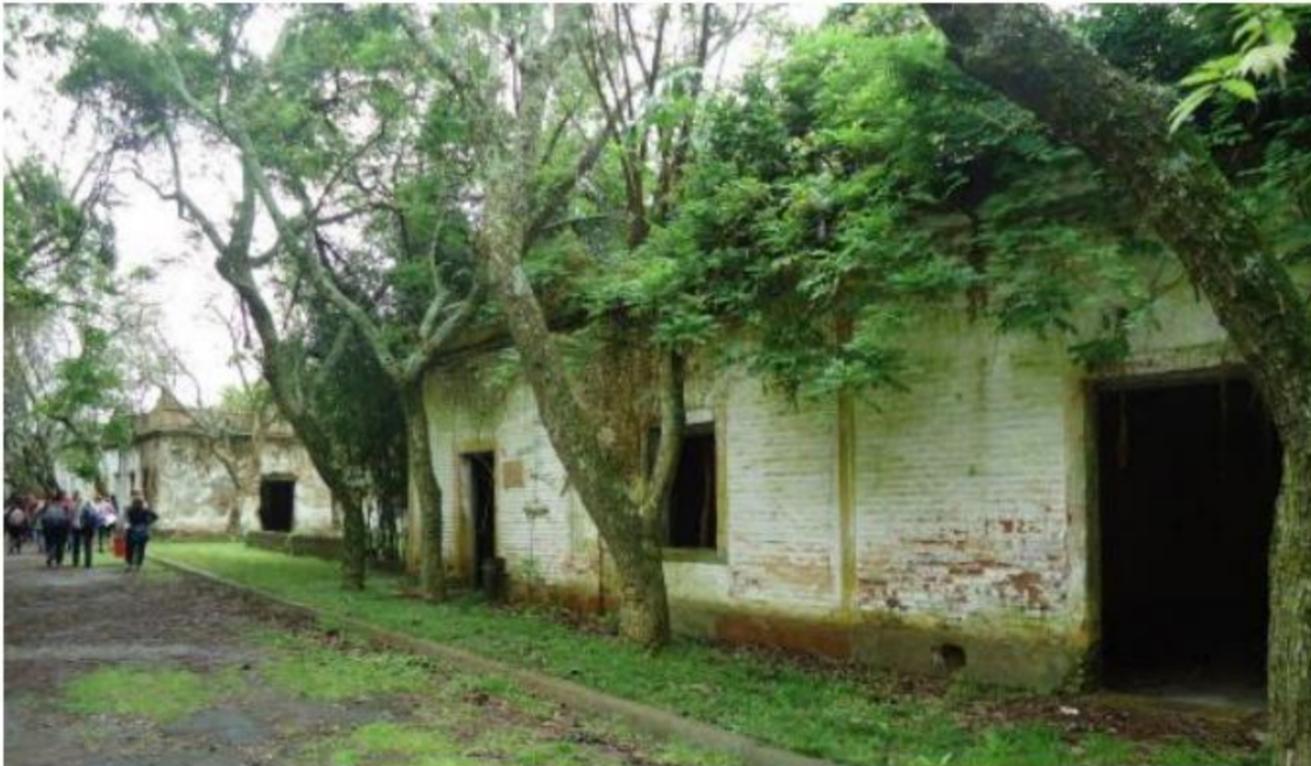
Batería **9 de Julio**, sobre calle Espora y Lib. Gral San Martín, se mantienen tres cañones, que en 1930 estaban al pie del mástil construido por un fragmento de la Fragata Sarmiento, también se mantiene una base para ametralladora moderna. (Llambí 1995)



## PANADERÍA

Se contaba con una antigua panadería, la que no obstante ello, podía elaborar 14 bolsas de harina por día (1300kg de pan) y databa del año 1913, con todos los inconvenientes derivados de su gran antigüedad. (Llambí 1995)

En la actualidad, la panadería es uno de los principales atractivos turísticos, siendo su producto más destacado el pan dulce.



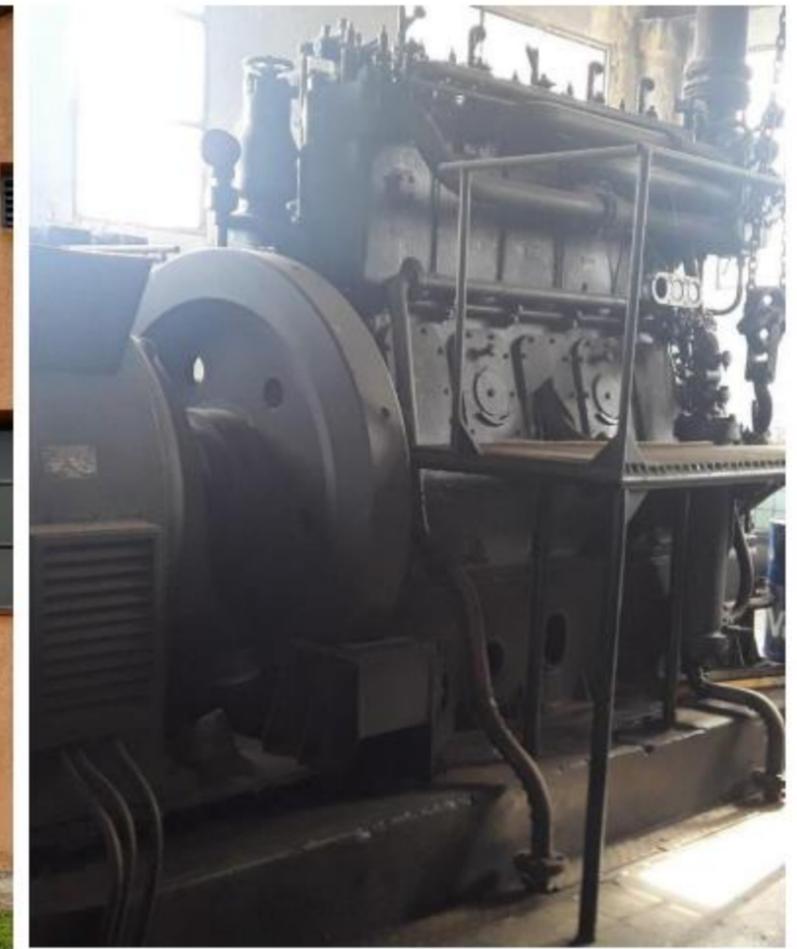
## BARRIO CHINO

Un grupo de viviendas abandonadas. Llamado así por "la chinada", la mano de obra aborígen o criolla humilde destinada a la limpieza de los barcos, servicio doméstico y prostitución, desde principio de siglo estaban incluidas en los gastos del servicio militar, de acuerdo a la contabilidad de la Armada. Luego hacia 1970 esas construcciones fueron ocupadas por familiares de militares o incluso civiles.



## USINA ELÉCTRICA

Contaba con cinco grupos electrógenos que por tener muchos años de servicio, no todos estaban en condiciones de funcionar, por cuyo motivo la energía eléctrica se suministraba de seis de la mañana a veinticuatro horas, con excepción de los días sábados en que se prolongaba el servicio hasta la una de la madrugada. La red de distribución es de tipo aérea y las calles contaban con iluminación, especialmente la parte poblada y lugares de importancia. En la actualidad, ha sido reemplazado por un grupo electrógeno de emergencia, que funciona haciendo horario cortado, con un receso durante la tarde. (Llambí 1995)





**FARO MARTÍN GARCÍA**

El 7 de enero de 1897 se inició su construcción y se libró al servicio el 26 de julio del mismo año. (Hay documentos que lo fechan en 1879). La torre cilíndrica fue construida con piedra y ladrillos, con la casa habitación como anexo. La garita fue realizada en hierro, con forma de prisma recto regular, de sección octogonal con aristas de hierro T y las caras con cristales. En su parte superior cuenta con un casquete de hierro esférico en cuya cima hay una esfera de 35 centímetros de diámetro con pararrayos de 1,10 metros de altura. El predio del faro ocupa 2.500 metros cuadrados de terreno fiscal y el edificio es una casa habitación de mampostería de dos plantas. En febrero de 1938, el Ministerio de Obras Públicas colocó un semáforo y en consecuencia el faro Martín García dejó de funcionar. Fue declarado Monumento Histórico Nacional, según decreto 1.741 en el año 2011.

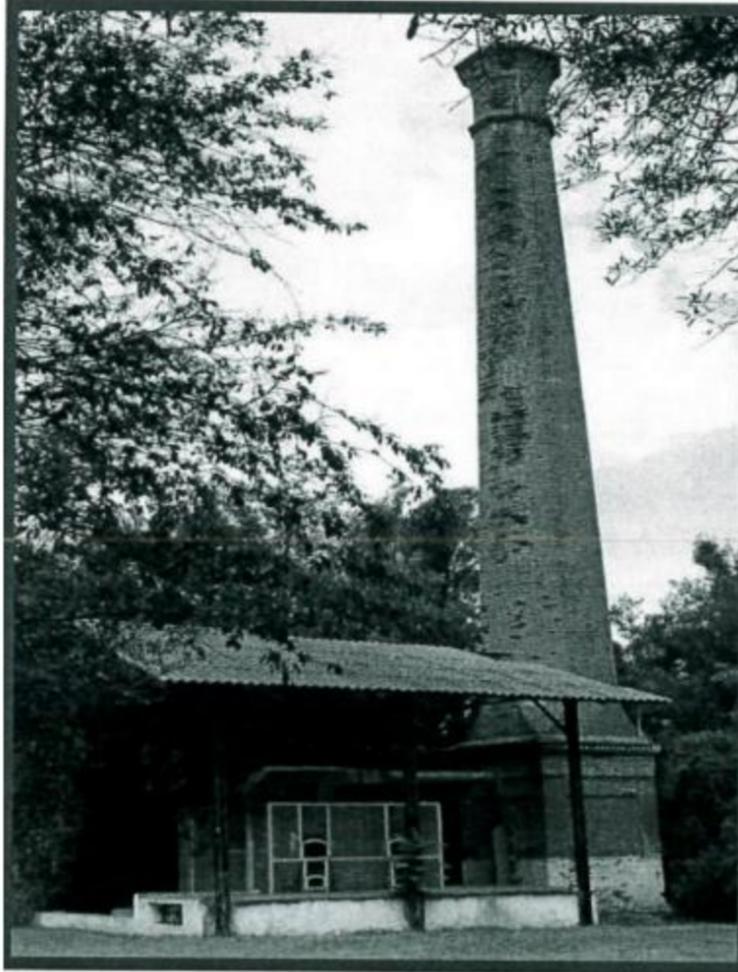


**CEMENTERIO**

Inaugurado en el año 1889. Presenta aproximadamente 200 sepulcros, 26 de los cuales fueron exhumados de un antiguo y pequeño cementerio de la Isla, por lo que algunas de las tumbas tienen cerca de 150 años. Casi el 15% del total de los sepulcros pertenecen a conscriptos fallecidos a comienzos del siglo XX. También se observa una cantidad elevada de tumbas de niños. Llama la atención la presencia de cruces con sus brazos inclinados en muchas de las lápidas, lo que entrega una imagen misteriosa e inquietante. (BAFILM)

En ocasión de su visita en 2008, la escritora Mariana Enríquez le dedicó su cuento "Acá nadie se muere", incluido en la antología de la autora: *Alguien camina sobre tu tumba*, Galema, 2013

# OCUPACIÓN



## CREMATORIO

Hacia 1873, debido a la gran inmigración europea y a las continuas epidemias de fiebre amarilla y cólera, se crea el Lazareto o Centro Hospitalario y Crematorio que funciona hasta 1915. Allí cumplían cuarentena los pasajeros de los buques de ultramar que se dirigían hacia Buenos Aires.

Fotografías:                      AGN                      (C.                      1873)                      /                      Actual

# ISLA MARTIN GARCIA



## PLANTA DE AGUA Y RED SANITARIA

Cuenta con instalación de agua corriente para lo cual se contaba con un equipo de motores que bombeaban el agua a través de una tubería de toma del río. Este equipo extraía entre 60 y 80m<sup>3</sup> de agua por hora, que era filtrada en los correspondientes filtros (del tipo lentos), usando de coagulante sulfato de aluminio y cal de Córdoba. La planta purificadora insumía unas treinta toneladas anuales de cada uno de estos productos. Data del año 1946. (...) Desde 1948, la Isla contó con una red cloacal que servía a la planta urbana. Esta red no era muy adecuada, pero cumplía con las necesidades más apremiantes en este sentido. Las casas más antiguas y fuera del radio urbano, no desembocaban en esta red y poseían pozo Imhoff por cuyo motivo existía en la Isla un carro atmosférico para desagotarlos. (Llambí 1995)

# OCUPACIÓN



# ISLA MARTIN GARCIA



## PRISIÓN

Desde 1896 hasta 1969: Penal Naval Militar, Cárcel para delitos menores y faltas leves

Lugar de confinamiento para presidentes (1930 H. Yrigoyen, Marcelo T. de Alvear, 1945 Perón, 1962 Frondizi)  
Viviendas y habitaciones para las familias de los reclusos

En 1973 se cierra definitivamente el penal (Tratado del Río de la Plata, ver Anexo I)

Fotos: arriba AGN (1930) y debajo ruinas actuales



## ESCUELA DE GRUMETES (también llamada "N°2")

Abierta en 1896 duró solo tres años. Los estudiantes tenían entre doce y dieciocho años y al ingresar firmaban un contrato por cuatro años, lapso durante el cual gozaban de sueldo mensual, ropa y alimentos con la opción al egresar de continuar en la marina o pedir la baja.

Los candidatos procedían de instituciones para jóvenes delincuentes que habían en realidad preferido la escuela a la cárcel. Durante distintos períodos de la historia este lugar fue ocupado por personal de las Fuerzas Armadas que habitaban y hacían uso de la Isla.

# OCUPACIÓN

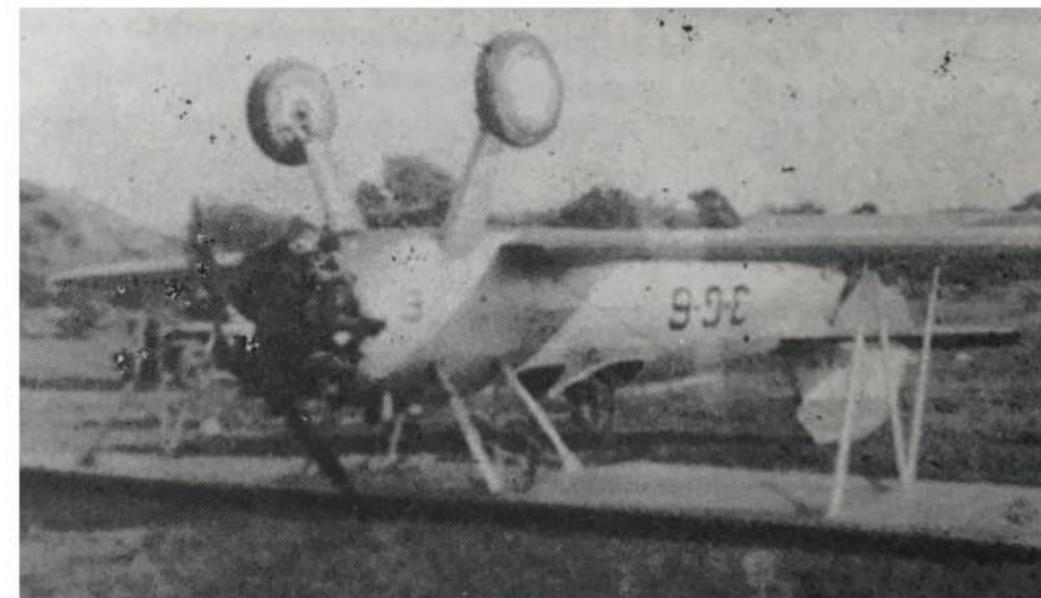


**CINE TEATRO URQUIZA**

"Este salón que servía de cine y sala para fiestas de la población, fue hecho reconstruir en el año 1922 [el original era de 1910, pero se incendió] por el entonces Jefe de la Isla, Capitán de Fragata Cacavelos y en él, seis veces por semana, se proyectaban películas en distintos horarios, para personal militar, civil y penados." (Llambí 1995)

"La población en ese entonces excedía los 3000 habitantes y el único medio de entretenimiento era la radio" <https://vimeo.com/200680412>  
Estuvieron a cargo de la reconstrucción habitantes de la isla, probablemente Francisco o Lorenzo Llor, según un modelo preexistente en el Delta.

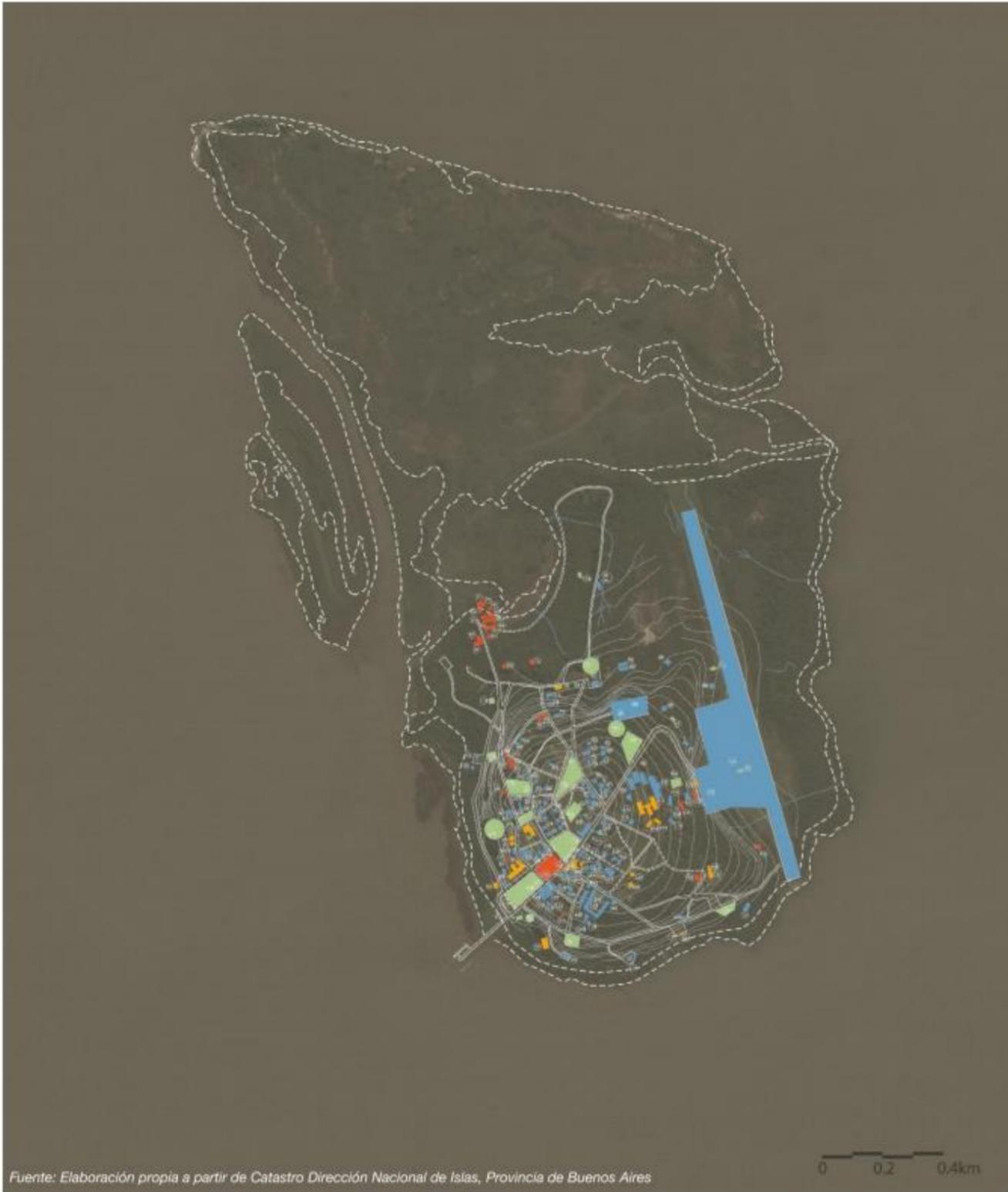
# ISLA MARTIN GARCIA



**PISTA DE ATERRIZAJE**

Hacia 1952 (la anterior era un campo abierto de 400m extensión) Llambí da cuenta de que ya existía una pavimentada. La actual cuenta con una pista de 1200m de longitud.

**ANEXO I  
ISLA MARTÍN GARCÍA  
CATASTRO**



## CATASTRO DIRECCIÓN NACIONAL DE ISLAS, Provincia de Buenos Aires

A partir de la documentación provista por la Dirección Nacional de Islas de la Provincia de Buenos Aires, jurisdicción a la que pertenece la Isla Martín García, se realizó un relevamiento planimétrico de todos los inmuebles catalogados en la Isla según las categorías establecidas.

En una segunda etapa y a partir de la planimetría en escala se realizó una cuantificación de la superficie ocupada determinando así el Factor de Ocupación del Suelo de la Isla. También se realizó una comparativa de dichas superficies en relación al total de la Isla.

**ACT. PARTICULARES**  
0.38ha



**GOBERNAMENTALES**  
10.96ha



**VIVIENDA**  
0.91ha



**RUINAS**  
1.06ha



**ESPACIO PÚBLICO**  
4.85ha



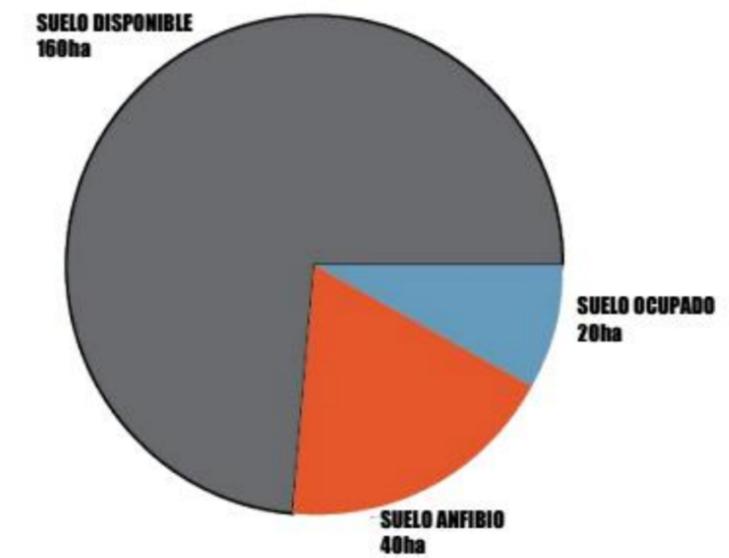
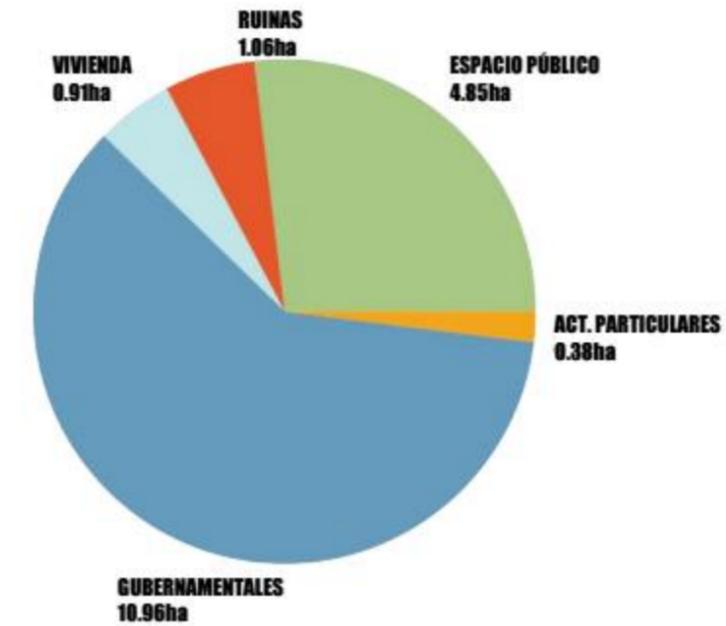
**SUELO ANFIBIO**  
40ha



**SUELO DISPONIBLE**  
160ha



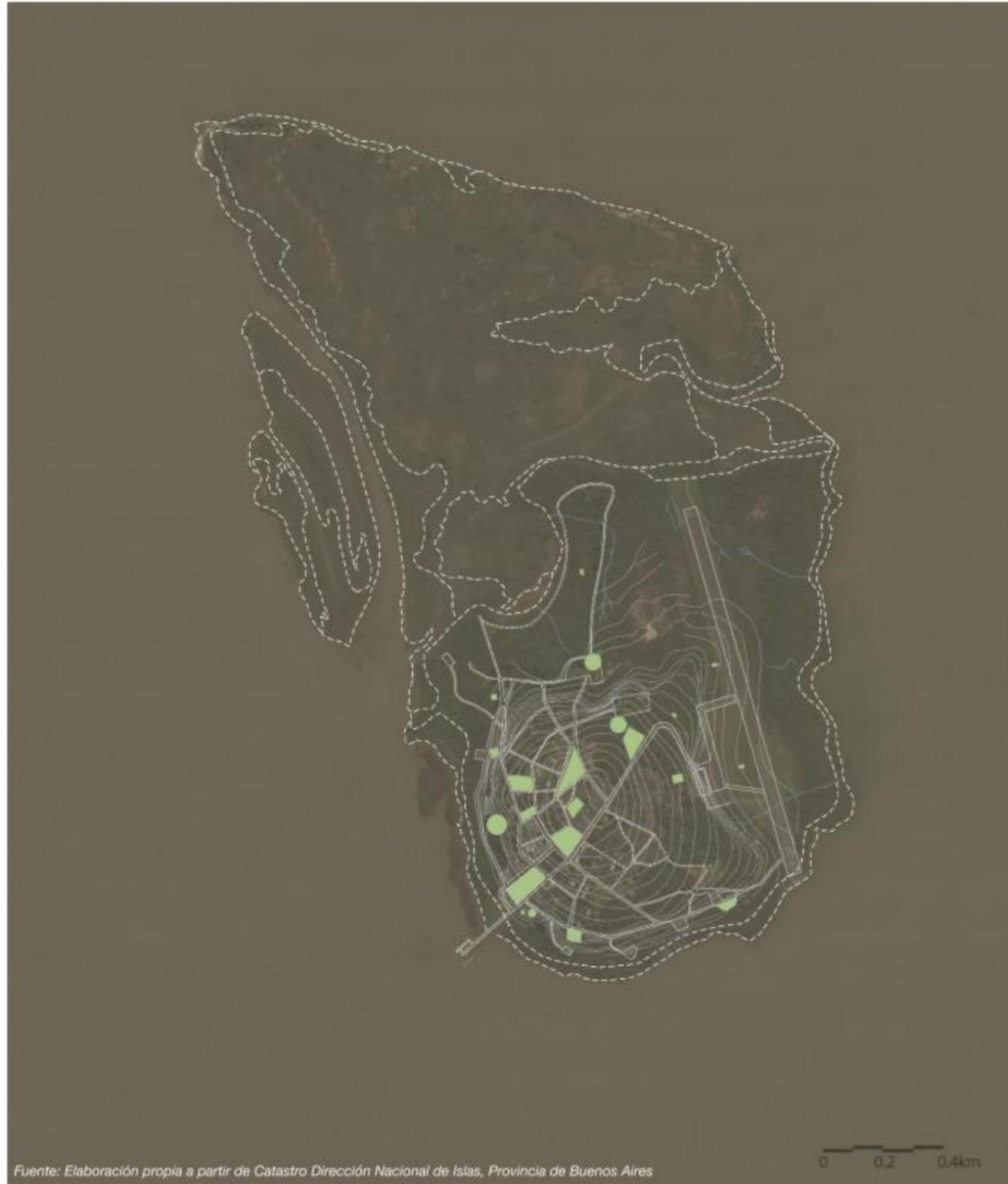
**TOTAL ISLA**  
220ha



# OCUPACIÓN

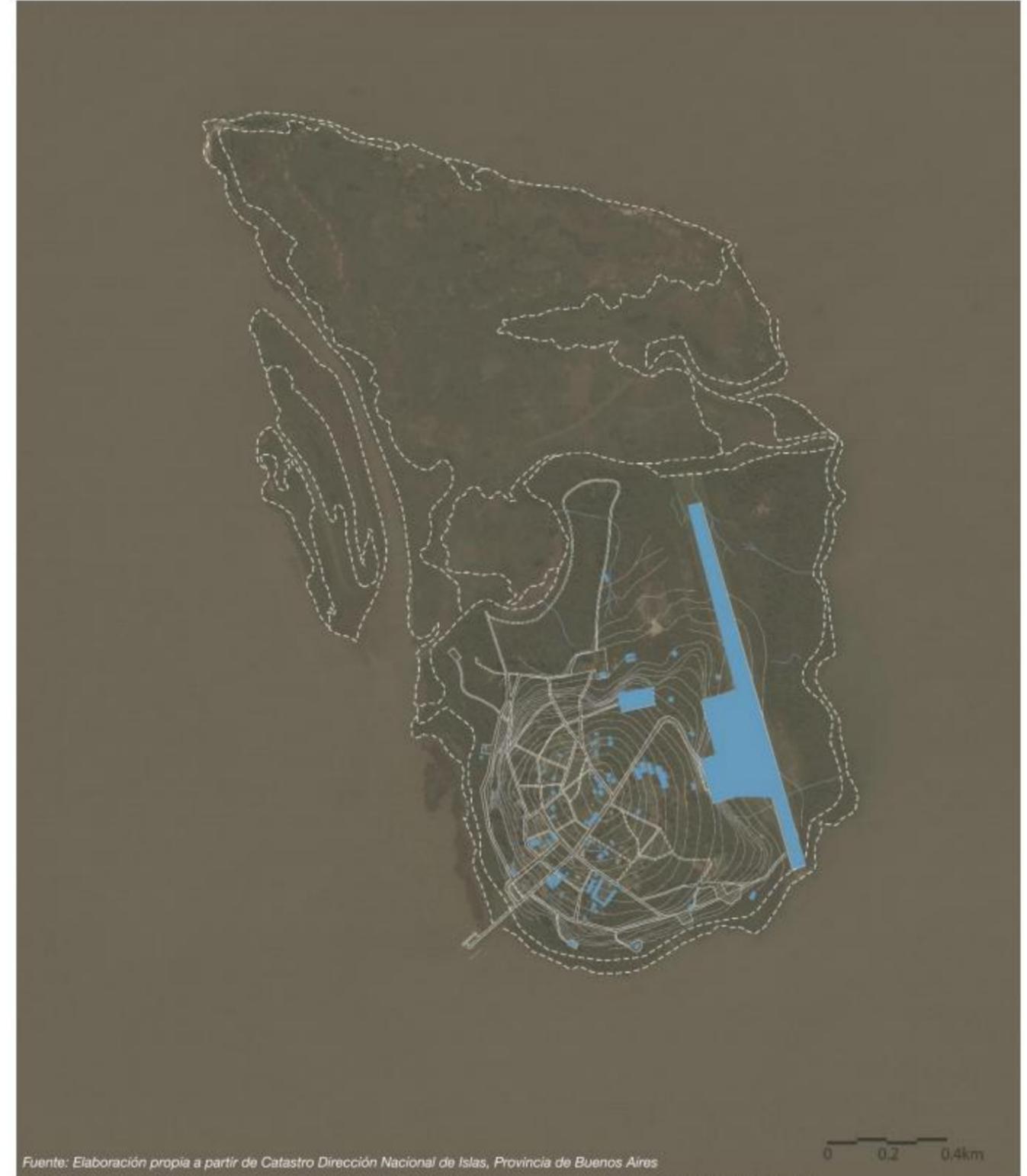
# ESPACIO PÚBLICO

# INMUEBLES GUBERNAMENTALES



Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro Dirección Nacional de Islas, Provincia de Buenos Aires

- |  |   |
|--|---|
| 11. PLAZOLETA PREFECTURA                 | 171B. MONOLITO CAP. TRAFALGAR CRUCERO AUX ALEMAN 1918 |
| 13. PARROQUIA                            | 172. MONUMENTO - A LOS HEROES COMUNES                 |
| 31. CEMENTERIO C, DESAPARECIDO (INDIOS)  | 173. PLAZA ALMIRANTE BROWN                            |
| 45. CLUB SOCIAL BRISAL DEL PLATA         | 174. PLAZA SAN MARTIN                                 |
| 49. LABERINTO                            | 175. PLAZA CRUCERO GENERAL BELGRANO                   |
| 52. CEMENTERIO B, DESAPARECIDO (ANTIGUO) | 176. CAMPO SARMIENTO                                  |
| 93. MONUMENTO - VIRGEN DEL CARMEN        | 177. BATERIA 9 DE JULIO                               |
| 112. CEMENTERIO A, DESAPARECIDO 1859     | 178. BATERIA 25 DE MAYO                               |
| 168. ESCALERA A,                         | 179. BATERIA CONSTITUCION 5 DE FEBRERO 1827           |
| 169. MONUMENTO - A LAS DOS BANDERAS      | 180. BATERIA CHACABUJO                                |
| 170. MONUMENTO - CORONEL G. ACOSTA       | 181. BATERIA FRANCESA 1859                            |
| 171. ESCALERA B                          | 182. BATERUA (HOY INEXISTENTE)                        |



Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro Dirección Nacional de Islas, Provincia de Buenos Aires

- |                                      |   |   |
|--------------------------------------|---|---|
| 1. ESTACIÓN PREEMBARQUE              | 77/78/79. USINA ELÉCTRICA                       | 134. CASA DE BOMBAS                       |
| 3. EDUCACION, CASA PERSONAL DOCENTE  | 80B. POLVORIN IX                                | 136/137. SALA DE INTERPRETACION ECOLOGICA |
| 6. PREFECTURA - DESTACAMENTO         | 81/82. PLANTA PURIFICADORA (piletones)          | 142. AUTOMOTORES, TINGLADO                |
| 10. PREFECTURA - COMEDOR / DORMIS /  | 84/85/86. USINA ELÉCTRICA                       | 143. AUTOMOTORES, EX CABALLERIZAS         |
| 13. PARROQUIA                        | 87. CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTIF.          | 144/160. POLVORIN II                      |
| 14. PREFECTURA - TALLERES            | 88. GARITA MILITAR                              | 145. CARP                                 |
| 17B. SALUD, CASA PERSONAL MEDICO     | 89. CAPILLA                                     | 146. CARP, ASIENTO                        |
| 23. SALUD, UNIDAD SANITARIA          | 90. CEMENTERIO                                  | 147. CARP, HABITACION RESIDENCIA          |
| 24. OPDS, CASA HABITACION PERSONAL   | 91/92/94/95/96/123. POLVORINES VIII,VII,VI,V,IV | 150. CARP, FUENTE O PISCINA               |
| 25. PREFECTURA, CASA HABITACIÓN      | 97/111. OPDS, CASA HABITACIÓN                   | 158. PREFECTURA, PERSONAL                 |
| 32. PREFECTURA, CASA HABITACION JEFE | 98/100. GRUMETES                                | 159. MUSEO HISTÓRICO                      |
| 40/41. TANQUE COMBUSTIBLE Y BOMBA    | 105/107. AEROCUBO Y PISTA                       | 163. PREFECTURA, PERSONAL                 |
| 45. CLUB SOCIAL BRISAS DEL PLATA     | 118/129/141. DNI, CASA HABITACION MINISTRO      | 164. TEATRO URQUIZA                       |
| 46/49. PREFECTURA, CASA HABITACIÓN   | 124. ESTACION SISMOLOGICA                       | 165. CENTRO CIVICO Y BIBLIOTECA           |
| 55. TANQUE DE AGUA                   | 130. EDUCACION, COMEDOR ESCUELA                 | 164. CENTRO CIVICO, PISCINA               |
| 56/57. PLANTA PURIFICADORA (filtros) | 131. EDUCACION, JARDIN DE INFANTES              |   |
| 58. FARO                             | 132. EDUCACION, ESCUELA J. DE SOLIS + EMM7      |   |

# OCUPACIÓN

# INMUEBLES ACT. PARTICULARES

# RUINAS



Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro Dirección Nacional de Islas, Provincia de Buenos Aires

- 2. CENTRO DE ACTIVIDADES NAUTICAS Y ECOLOGICAS
- 5. RESTAURANTE FRAGATA HERCULES
- 12. PANADERIA EL ROCIO
- 15. DESPENSA
- 16. VENTA DE ART. VARIOS Y ARTESANIAS
- 17. HOSTERIA CACCIOLA
- 76. PROYECTO AGRICULTURA SEMILLITAS
- 104/113/114. CAMPING ESCUELA GRUMETES

- 106. PROYECTO CAFETERIA
- 116/117. CAMPING ISLA MARTIN GARCIA
- 121/126. COMEDOR SOLIS
- 135. PROYECTO CASA DE BOMBAS
- 138/139. RESTAURANT LA CASONA
- 152. VIEJO ALMACEN
- 153. ARTESANIAS
- 162. CICLOTURISMO (CANE)



Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro Dirección Nacional de Islas, Provincia de Buenos Aires

- 7. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 26. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 29. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 34. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 37. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 38. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 39. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 43. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 50. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 51. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 55. HOY INEXISTENTE
- 60. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 61. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 62. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 63. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 64. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO

- 65. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 66. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 67. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 68. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 69. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 70. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 71. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 72. RUINAS - A RECUPERAR - BARRIO CHINO
- 107. RUINAS - A RECUPERAR
- 108. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 115. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 122. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 161. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO
- 183. RUINAS - ESTADO DE ABANDONO

# OCUPACIÓN

# INMUEBLES VIVIENDA

# NATURALEZA

# CULTURA



- 4. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 8. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 9. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 18. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 19. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 20. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 21. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 22. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 26. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 27. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 28. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 30. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 33. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 35. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 36. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 42. CASA HABITACIÓN POBLADOR

- 44. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 47. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 48. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 53. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 55. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 59. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 73. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 74. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 75. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 80. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 83. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 99. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 101. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 102. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 103. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 109. CASA HABITACIÓN POBLADOR

- 110. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 113. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 114. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 119. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 120. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 127. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 128. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 139. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 140. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 148. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 149. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 151. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 154. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 155. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 156. CASA HABITACIÓN POBLADOR
- 157. CASA HABITACIÓN POBLADOR

